# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al defender, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no se solidariza de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

**Suscriciones.**

En Granada, un mes ..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado) ..... 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado) ..... 18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) ..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 5.
TELÉFONO, 10.

**Inserciones.**

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la *Miscelánea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV. Primera edición del Sábado 12 de Julio de 1902. Núm. 12.490.


# La viruela.

Como verán los lectores en la *Miscelánea*, la terrible enfermedad variolosa ha tomado en nuestra ciudad cierta extension, que aunque no debe producir alarma, merece que todos, autoridades y vecinos, nos fijemos en lo que pasa, á fin de que se combata el mal y se evite á todo trance su propagacion.

La autoridad municipal, segun nuestras noticias, tiene adoptadas sus medidas higiénicas: procura informarse de dónde ocurren casos de viruela y enseguida se procede á la práctica de las desinfecciones, servicio que presta una brigada permanente bajo la direccion de un médico municipal. Además se invita á los vecinos de cuantas casas recorre la brigada á vacunarse en su domicilio, sin perjuicio de hacerlo gratuitamente en el Instituto municipal á cuantos pobres lo soliciten, y por último se recuerda constantemente á los señores médicos particulares para que den conocimiento de cuantos enfermos de viruela visiten.

Es la viruela una de las enfermedades más terribles que se conocen, y contra ella no hay más medio de combate que la vacuna y la higiene; no nos cansaremos de encarecer la necesidad y conveniencia de la vacuna; por ella no solo consigue el individuo la ventaja inmensa de ser inmune para la enfermedad, sino que tambien presta á los que le rodean un servicio grandísimo al excluir la probabilidad de ser agente de contagio y tal vez de muerte para los séres más queridos. Es, pues, la vacuna no solo una ventaja sino un deber de humanidad y de conciencia.

Insistimos en la idea porque se nos dice que en algunas casas de la ciudad la invitacion á la vacuna se ha recibido no solo con desprecio sino con ira, llegándose á denostar al médico que la proponía. Esto da una triste idea de la cultura y de la higiene de esas personas, cuya ignorancia les hace rechazar, como si fuera un perjuicio, lo que constituye un verdadero y positivo bien.

Deseamos que el caso no se repita, y lamentando solo que la vacunacion no sea forzosa en España, como lo es en los Estados Unidos para honra de ese país, aconsejamos á nuestras clases populares el empleo de ese preservativo eficacísimo de la vacuna y rogamos al municipio que no desmaye por estos ligeros contratiempos, sino redoble su campaña con el mayor brio hasta concluir con el último caso de viruela en Granada.

Respecto á las desinfecciones tampoco debe oponerse nadie: en primer lugar por su grande eficacia para impedir el contagio, y despues porque el Ayuntamiento indemniza á los pobres de los efectos y ropas que se hace necesario destruir en los pocos casos que no basta para esterilizarlos con la desinfeccion en las cámaras especiales.

Esperamos, pues, que los vecinos adopten una actitud de decidida cooperacion á las medidas de la autoridad y que el Ayuntamiento persista con el mayor rigor y tenacidad en la campaña sanitaria.

# Paseos por el campo

**La trilla.—Máquinas.—El molino.—Reforestacion del rastrojo.—El pan: algo de historia.—Pan de todo trigo. Historia natural.**

La siega está hecha ya; las gavillas de las mieses están esperando la trilla; las heces, un poco desportilladas despues del combate, están colgadas en las paredes de la granja, formando la panoplia rústica del labrador; pronto se cubrirán las eras con dichas gavillas, simulando un tapiz de oro, y los labradores, armados de perchas en países atrasados, golpearán cadenciosamente las espigas. Otros se valdrán de bueyes con rodillos; otros, de yeguas ó caballos que trotean dando vueltas para hacer caer el grano, y los más adelantados, harán uso de máquinas trilladoras.

Hay países en que se celebra la trilla con una gran fiesta, danzando en la reluciente era, con su rústico banquete y su música, embalsamado el aire con el aroma de los montones de trigo nuevo.

Cada año aumentan las máquinas que vienen en ayuda del labrador, para labrar, segar, trillar y limpiar el grano; máquinas que disminuyen su fatiga y le producen grande economía. Puede estar tranquilo, y no mire con recelo dichas máquinas auxiliares, que no le quitarán el pan, sino que le ayudarán á ganarlo, pues trabajo no le faltará al que tenga ganas de trabajar, como hemos de tenerla todos.

¡Qué satisfaccion para el labrador cuando ve llenarse los sacos de trigo, cada uno de cuyos granos le representa una gota de sudor! Y luego ver los cascabelillos de las mulas, que van cargadas de trigo hacia el molino, cuyas ruedas dan vueltas movidas por un salto de agua de un riachuelo del valle, ó á la montaña, movidas por el molino de viento, que agita sus brazos de gigante dispuestos á entrar en batalla con D. Quijote de la Mancha.

—Ven—parece que dice el molino al grano,—ven, que daré el último golpe de mano á tu compostura, cambiándote en hermosa y blanca harina, que podrán amasar y convertir en un nutritivo pan de dorada corteza, cuyo olor, al salir del horno, embalsamará la casa de campo. Y llega la noche, y el abuelo, colocado en el primer sitial de la mesa para presidir la alegre comida de familia, coge el cuchillo y traza con su punta una cruz sobre el pan, que es el resúmen de un trabajo, antes de cortarlo y repartirlo.

—Nos dijo el otro dia que nos hablaría más del pan, y si le parece, ahora tiene la oportunidad; pero antes desearíamos saber por qué labran ahí el rastrojo con dos pares de bueyes.

—Tenéis razon, y quedais facultados para recordarme lo que se me olvide; pues me gusta cumplir lo prometido.

Este que labra con dos pares de bueyes, es porque sabe que es muy bueno labrar los rastrojos lo más profundo posible para facilitar la nutrificacion de la tierra y modificar el estado trigométrico, equivaliendo una buena roturacion estival á una estercoladura; para lo cual, si se pueden poner dos pares de bueyes, no contentarse con uno, á menos que el subsuelo fuese cascajoso, arenisco ó muy suelto ó permeable; despues convienen labores para volver á enterrar la tierra virgen, bastando el estirpador y el rastrillo. Si no es posible dicha roturacion profunda, se hacen varias labores, una cada cuarenta dias, para dar tiempo á que los agentes atmosféricos provoquen la nutrificacion del terreno removido, aconsejando el célebre agricultor italiano Ottavio Ottavi, que un mes antes de la siembra cesen las labores de arado, sembrando con una labor superficial de rastro ó extirpador, porque la labor reciente del arado hace que las semillas encuentren una capa de terreno crudo.

En tierras de regadío, siembran algunos sobre el rastrojo maiz ó judías, añadiendo estiércol ó abonos minerales.—Deberíamos saber qué es esto de la nutrificacion y los abonos minerales.—Ya llegará tiempo, más adelante, en que se darán lecciones de química aplicada á la agricultura, así como de ciencias técnicas y naturales, higiene y veterinaria doméstica, todo á vuestro alcance, para que entendais bien el tecnicismo agrícola y el por qué de las operaciones, para que tomeis gusto y aficion.

Hoy pensaba hablaros de la tierra; pero ya que tenemos las manos en la masa, digamos algo más del pan. Como os dije, el pan es el primero de los elementos; por esto cuando elevamos la oracion á la Divinidad pedimos el pan cuotidiano.

El pan partido es prenda de alianza, el pan ofrecido es símbolo de hospitalidad; en el campo un pedazo de pan no se rehusa, y el pobre lo ofrece al pobre; trabajamos toda la vida para ganarlo, costando á veces sacrificios el comer un pedazo de pan duro.

Hay mucha clase de pan, segun el grano y el modo de fabricarlo. La reina María Antonieta, que murió en el cadalso víctima de la revolucion francesa, puso en moda el pan de Viena, que es hecho con la pasta más pura y fina de la harina; hay países que en vez de pan de Viena comen pan de centeno, pan de avena, de cebada, de maiz, de mijo, de patatas y hasta de raices; de modo, que debemos estar satisfechos de vivir en país y clima de los mejores.

En la antigüedad, cada casa se molía el trigo con piedras, y ahora ya se usan molinillos domésticos para hacerse el pan con todo el trigo y evitar falsificaciones en las harinas; en una poblacion he oido decir que se cargaban vagones con una tierra blanca que servía para mezclar con las harinas, y á muchas personas he oido quejarse de que el pan les producía irritacion y hasta llagas en la boca.

Cuando Sanson, el famoso guerrero de Israel, fué hecho prisionero por los filisteos, le hacían dar vueltas á la muela. Plauto, uno de los escritores más célebres de Roma, se arruinó y para ganarse la vida daba vueltas á la muela. Cleanto, filósofo griego, molía de noche para no tener que pedir prestado, y diciéndole alguno de sus discípulos por qué lo hacía, contestó que lo hacía para conservar su independencia y dignidad.

Hasta 300 años despues de Jesucristo, no se pusieron los molinos de agua, y se gastaba la harina sin cerner con el salvado y menudillo, lo cual vuelve á hacerse, como luego diremos.

El pan se hacía sin levadura, y dicen se descubrió esta por una casualidad, aunque debe ser muy antiguo el gastar levadura; pues los hebreos al salir de Egipto capitaneados por Moisés, leemos comieron pan sin levadura ó ácimo, lo cual indica que la levadura ya era conocida. He leido que un dia un avaro se descuidó un poco de pasta en un rincon de la arcesa, y al verle otro dia, observó era ágria y echaba mal olor; otro lo habría tirado, pero el avaro se dijo: poca cantidad, aunque es mala, mezclada en la buena, ya pasará; y la mezcló en la parte nueva, hizo los panecillos y al sacarlos del horno ¡oh maravilla! notó que los panés eran mayores, más ligeros y esponjados, más bonitos, elevados y de sabor muy agradable; y desde entonces se empezó á gastar levadura ó pasta agria en la elaboracion del pan.

Vida arreglada, comer sóbriamente y hacer ejercicio corporal, es la manera de tener salud; pero en general, se vive en desarreglo, se come por glotonería y se hace poco ejercicio en los grandes centros de poblacion, especialmente los ricos, la mayor parte de cuyas enfermedades son por exceso, así como las de los pobres por defecto. Cuando se hacía el pan de todo el trigo, nutríanse mejor los hombres que vivian; mas despues, atendiendo más al paladar y á la vista, se hizo el mal llamado pan de flor, y ahora la experiencia y los químicos, dicen que la flor es el menudille y el salvado, lo cual produce burlona sonrisa en muchos.

Por esto, en varias ocasiones, se han establecido hornos en que se elabora el pan con todo el trigo, incluso el menudillo y salvado, por estar probado que la piel es más rica de fosfatos y ázoe que la flor: además, el salvado contiene un cuerpo especial llamado cerealina, materia análoga á la diastasa, que hace asimilables las materias amiláceas, y por esto Mr. Kneipp hacía comer pan de todo trigo á los que padecían del estómago y á los cloro anémicos con buen resultado. Esto prueba que Dios nos proporciona en los alimentos naturales todo lo necesario; y que dá mal resultado el oponerse á la naturaleza.

El grano de trigo contiene lo necesario á la vida del hombre, el hierro que necesita nuestra sangre, los fosfatos y la cal que necesitan los huesos y los músculos, el almidon que conserva el calor del cuerpo y el gluten, cuyo ázoe forma nuestra carne, un perro, alimentado con el pan moreno del labrador, vivió varios años, y con pan blanco de flor murió á las cuarenta dias; y todos sabemos por experiencia que el pan de flor que compramos nos alimenta mucho menos que el que amasamos en casa, que es además más sabroso. En Francia y Alemania se elabora pan Graham con todo el trigo machacado, el pan Gelinch y el pan Kneipp. Gelinch sacó patente de invencion para elaborar pan con menudillo y salvado, que sale más barato, es más nutritivo, más aromático y sabroso y más higiénico; el trigo, limpio y lavado, le hace reblandecer en agua caliente, separando los granos de mala calidad que flotan; se reducen á pasta fina en una muela estañada; se añade sal y levadura y se amasa con máquina; de aquí pasa á otra máquina, que hace los panecillos y luego se dejan fermentar y al horno. El Sr. Aramburo, en España, hizo ensayos con un procedimiento parecido, resultando un pan de muchas ventajas.

El pan del cura Kneipp se prepara con dos partes de trigo y una de centeno molido finamente; y mezclado despues el salvado, bien remolido por separado, se amasa mucho rato para que tome aire, con poca levadura y sal, haciendo panes largos y bien cocidos para, que el gluten se convierta en dextrina: con este pan, cortado á pedazos delgados y molido, se prepara la célebre sopa confortante Kneipp, cura párroco que se hizo célebre, curando á miles de personas con el agua, alguna hierbecita, y sobre todo con un sistema de vida igual al que siguen los labradores, que es el sistema natural, tratamiento aceptado y elevado por muchas notabilidades médicas, del que nos ocuparemos al hablar de higiene rural y doméstica. Creo que sin ser sistemático es razonable aceptar aquello que da buen resultado.

José ROSELL.

# La rosa de la Muerte.

Lubeck es una interesante localidad alemana que, á despecho del modernismo aplicado á la arquitectura, conserva el sello típico de la Edad Media, manifestando en las casas de trescientos y cuatrocientos años de fecha, con balcones esculpidos, torrecillas, techos puntiagudos y, en suma, los diferentes rasgos y detalles de aquella época, tanto más sugestiva hoy, cuanto van desapareciendo sus restos, que antes se exhibian en toda Europa.

A mi juicio, lo esencialmente curioso de Lubeck está sintetizado por una singular leyenda, relacionada con su Catedral.

Hipólito Durand, en su viaje á la Alemania del Norte, publicado el año 1865, la menciona en breves líneas; pero como merece la pena de ser relatada con mayor amplitud, ahí va la leyenda, conforme verá el lector, si su paciencia le permite llegar hasta el término de lo que sigue.

* * *

Los canónigos de Lubeck disfrutaban antaño de un sarcástico privilegio que se remonta á tiempos remotos, al punto de creérsele contemporáneo de la fundacion de la Catedral.

Consistía el aludido privilegio de los capitulares en ser avisados del momento de la muerte, con veinticuatro horas de anticipacion, por medio de una rosa blanca que, durante la madrugada, aparecía en el sillon de coro del prebendado cuya vida estaba próxima á concluir.

El misterio revestía caracteres extraordinarios y, en otro concepto, constituía algo de anormal el caso de que la flor, símbolo de la juventud, del amor y de la hermosura, representase aquel papel sombrío y de profunda tristeza.

Esto, sin embargo, consigna la leyenda; y á la leyenda me atengo.

Un dia del año 1260, acercóse el canónigo Rabundus á su silla del coro, para buscar el libro de rezos que allí habia dejado.

Comenzó á recorrer la superficie del asiento con una de las manos, y de repente lanzó un grito agudo y de sobra justificado, pues sintió que penetraba en sus carnes una especie de afilado aguijon.

El mísero sacerdote agarró el objeto que tan mal le trataba, y palideció, quedando al mismo tiempo inmóvil y abrumado.

La sensacion desagradable que le arrancó el grito, fué causada por las espinas de una rosa blanca, fresca y perfumada; rosa que cumplía el tradicional encargo ya referido.

Rabundus vió súbito el alcance del temido mensaje; y como la humanidad desenbarca en los trances difíciles su flaqueza, pensó el infeliz que maldito si tiene gracia abandonar el mundo cuando se disfruta de excelente salud, buen apetito, y la vejez lejana no nos ha hecho considerar que todo es mentira en este valle de dolores.

Rabundus reflexionó, y auxiliado de entendimiento, murmuró en rápido soliloquio, que prueba la elasticidad de la conciencia:

—¿Se habrá equivocado la Muerte, al visitar mi silla del coro? Es muy lógico; pero si el elegido para dejar el mundo terreno recibe la fatal advertencia por medio de esta rosa, nada aventuro colocándola en el sillon de cualquiera de mis colegas, seguro de que la Muerte no ha de darse por ofendida del cambio. Precisamente mi vecino, el Padre Mathæus, es viejo, caduco, achacoso, y de fijo no podrá gozar mucho de su canongía. Vaya, la rosa blanca á mi vecino, que menguados servicios ha de ofrecer á Dios y á la sociedad.

Y, con efecto, la rosa fué colocada en la inmediata silla, y Rabundus salió del templo.

Poco despues presentóse para ocupar su plaza el P. Mathæus; y, lo mismo que Rabundus, vió la fatídica rosa, y tembló, y luego dijo en voz baja, á imitacion de su compañero:

—«De seguro se ha equivocado la Muerte».

Y sin pararse en pelillos, trasladó la rosa al contiguo sillon.

El hecho repitióse á medida que los demás capitulares acudian al coro; y resultó, en definitiva, que la rosa pasando de silla en silla, reposó de su odisea en el punto de partida, esto es, en la del padre Rabundus.

* * *

Una vez en su casa el P. Rabundus vióse acometido de tenaces remordimientos, que le anatematizaban por su falsía y olvido de la caridad.

—¡Dios mio! ¡Dios mio!—exclamaba—Perdonadme. Comprendo que he pecado y me arrepiento de mi extravío; pero aunque olvide mis deberes, alguna disculpa ha de obtener ante la misericordia divina la debilidad del hombre. Eso de abandonar tan pronto á Lubeck, de prescindir de la canongía y hasta del vino del Rhin que me conforta en las comidas, es demasiado duro.

Y creyendo que de un minuto á otro la campana le anunciaría la defuncion del padre Mathæus, oró por el alma del canónigo; y lejos de calmar las preces su turbio espíritu, le ofuscaron, le trastornaron, y presa de rada fiebre, tuvo que acostarse, acometido de grave enfermedad.

Entonces se le apareció la Muerte, fría, tétrica, amenazadora, y le dirigió estas palabras:

—¡Valiente broma me has dado!

—Señora... balbuceó el capitular.

—No te aflijas por eso—insistió la fúnebre visita.—Lo pasado, pasado. Yo soy así. Me temen y no paro mientes en los recelos que inspiro. Mas el chasco de la rosa...

—Pido á usted indulgencia.

—Te aseguro que ha tenido un dia de perros, alrededor de los capitulares, y sin saber á quien matar. Ahora han cambiado las cosas. Tú eres mio, y te concedo la vida. En cambio, vas á representar el oficio de mensajero, que desde hoy te confío. Renuncio á la rosa blanca, y te ordeno que avises á tus colegas con veinticuatro horas de anticipacion, el instante en que han de morir, valiéndote de este martillete de bronce, con el cual debes golpear sobre el timbre de plata que te entrego.

La Muerte puso en manos de Rabundus ambos objetos, y prosiguió:

—Ya ves que te concedo una gracia excepcional.

—Lo agradezco—tartamudeó el canónigo—y estimo que será mayor, si usted me tranquiliza acerca de un extremo.

—¿Cual?

—Supongo que viviré largo tiempo.

—Eso no se pregunta; y bien mirado merecías una respuesta afirmativa. ¿Consideras la existencia como un don precioso y olvidas sus amarguras? Eres un imbécil.

El capitular, avergonzado, guardó silencio, y despidióse la Muerte, exigiéndole la premesa de cumplir sus mandatos.

Rabundus se sintió aliviado, segun acontece con el individuo libre del enorme peso que le ahogaba.

Recobró la salud y esperó tranquilo las instrucciones de la Muerte.

* * *

El P. Mathæus fué el primer canónigo designado para acudir al implacable llamamiento.

Tan pronto Rabundus recibió la sentencia que debía trasmitir, se situó frente al domicilio de su compañero y golpeó con el martillo de bronce el timbre argentino.

Vibró el instrumento, dando al aire sus sones misteriosos, pero Mathæus era sordo y no pudo apercibirse de la ruidosa advertencia.

En cambio, otro canónigo que residía en la misma casa oyó la fantástica armonía y como si de repente cayera bajo la accion de un vértigo, pidió auxilio con voces desgarradoras.

Su familia se puso en movimiento, y cada pariente le preguntaba afanoso:

—¿Qué sucede?

—Ese timbre; ese timbre; respondía el capitular.

Y el martillo seguía repicando en la superficie de plata y le arrancaba notas planideras, que helaban la sangre.

Por último, el desdichado murió á consecuencia del miedo.

* * *

Enterado del *quid pro quod* el P. Mathæus, levantóse á la hora de costumbre y, sin preocuparse de su vejez, siguió el curso ordinario de la vida, reposada y apacible.

Un dia reflexionaba acerca del inexplicable capricho de la Muerte, que, primero con la rosa y despues con el timbre, tantos sustos había propinado y continuaba regalando y acabó por deducir que era cosa sencilla burlar la sabiduría de aquella importuna.

Yo (pensaba) soy ejemplo patente de lo que afirmo á mis solas. Mucho poder tiene la Muerte; nadie lo duda; y, sin embargo, el hombre astuto la engaña. He visto fallecer la mitad del Capítulo; canónigos robustos y jóvenes, que parecían insensibles á los achaques y á los dolores con que la carne es fustigada de continuo; y, como contraste, la destreza de que me he valido apartó de mi lado la muerte feroz y aborrecida.

Esta idea provocó en el P. Mathæus insensata risa, tan prolongada, que en uno de sus violentísimos accesos, saltó del vetusto alveolo que le servía de nicho, el único diente de su boca, semblanza de tenebrosa ruina y descendió rápido hacia la garganta.

Allí se detuvo, y mató por asfixia al canónigo que se creía casi inmortal.

*Sic transit gloria mundi*

. . . . . .

¿No es cierto que la leyenda contiene un fondo de filosofía?

Augusto JEREZ PERCHET.

# Hojas sueltas

Con motivo del aplazamiento de la coronacion del rey de Inglaterra, ofrece algun interés recordar que en el transcurso de cinco siglos, la presente es la cuarta vez que ocurre el mismo incidente.

En 1838 la coronacion de la reina Victoria se fijó para el dia 26 de junio. La ceremonia se retrasó dos dias, porque dicha fecha coincidía con la del fallecimiento del tío de la soberana, Jorge IV.

La reina fué coronada el 28 del referido mes, ó sea al año, al mes y al dia de haber ocurrido la muerte de su antecesor en el trono británico, Guillermo IV.

La coronacion de Jorge IV se adelantó, dado que estando anunciada en un principio para el 1.º de agosto de 1821, se efectuó el 13 de julio anterior.

El único caso desgraciado que la historia registra, en orden á esta clase de acontecimientos, ocurrió en 1483.

Eduardo V había subido al trono el 9 de abril, y debía de ser coronado el 22 de julio siguiente.

El duque de Gloucester encerró al monarca en la Torre de Londres, y en ella falleció el desgraciado soberano.

El duque fué coronado, en su lugar, el 6 de julio del mismo año.

* * *

**Los cabellos rubios.**

¡Oh rubias cabelleras desatadas;
como alegre raudal de olas de oro,
os volcais sobre el mágico tesoro
de divinas bellezas ignoradas!

¡Trenzas resplandecientes, esmaltadas
de claveles y rosas, yo os adoro:
diademas finísteis del radiante coro
de mis dulces espléndidas amadas!

¡Rizos de áureo vapor, rubios cabellos,
que haz de rayos de vívidos destellos
parecéis, deslumbrando á quien os mira;

con vosotros tejió mi edad riente
la hamaca de mis sueños refulgente
y las doradas cuerdas de mi lira!

Manuel REINA.

* * *

El profesor al alumno:

—Ponga V. un ejemplo de un reptil.

El alumno.—Una culebra.

—Muy bien—dice el profesor.—Ponga V. otro ejemplo.

El alumno, sin vacilar.—Otra culebra.

# Miscelánea.

**Urge el remedio.** Ahora que la viruela ha hecho su aparicion en la capital, están más indicadas que nunca las medidas higiénicas para hacer desaparecer los focos de infeccion y evitar el desarrollo de la indicada y de toda clase de enfermedades.

La casa núm. 2 de la placeta de Porras es de vecinos, y más que viviendas es algo así como un depósito de inmundicias, cerca del cual habitan muchas personas.

Todos los darros y retretes de la casa se hallan desde hace mucho tiempo cegados por completo, y como es consiguiente, las vaciaduras salen al exterior, esparciendo un hedor insoportable y siendo vehículo apropiado de toda clase de gérmenes infecciosos.

Con la rapidez que el caso exige, las autoridades deben proceder al inmediato arreglo de dicha casa, librándola de las indicadas condiciones antihigiénicas.

# Noticias militares.

**Nuevos estudios.—Edificios.—Los ascensos.**

Los estudios que han de crearse en el Centro del Ejército y de la Armada, comenzarán el 10 de octubre próximo, durando la primera parte hasta el 15 de diciembre, y la segunda desde el 15 de enero á fines de abril.

Las lecciones versarán sobre materias militares, y el desarrollo de cada asignatura se dará en veinte de ellas, á razon de una semanal.

Habrá clases todos los dias y tal vez cursos breves cuando el oficial á cuyo cargo estén resida fuera de Madrid.

El cuadro de profesores será escogido entre los militares de más representacion en la cátedra y trabajos profesionales, procurándose que tengan representacion todas las armas y cuerpos y la Armada.

Por cada leccion recibirán los profesores, en concepto de dietas y como indemnizacion por los gastos que le ocasione el prepararla, 40 pesetas.

A las clases podrán asistir todos los socios del Centro.

Los militares que no lo sean y deseen oir las lecciones se inscribirán en una matrícula especial gratuita, y tambien los paisanos que sean propuestos por los profesores al presidente de la Sociedad.

—Por Real orden del ministerio de la Guerra, publicada en el *Diario oficial* se ha dispuesto:

«1.º Teniendo en cuenta que en este año no pueden ya remitirse los documentos reglamentarios en las fechas prescritas en el reglamento, las propuestas de obras para el año 1903 se formularán en el plazo más breve posible, que designará el director general de Carabineros, siguiéndose despues los demás trámites prescritos con toda actividad.

2.º En las obras que se encuentran en curso, y durante el año 1902, el director general de Carabineros dispondrá las que deban continuarse en la forma que antes de dictarse las últimas disposiciones, teniendo en cuenta su estado de adelanto y la conveniencia de no perturbar el trabajo con un cambio de personal directivo y de organizacion del mismo.

3.º En las obras que se encuentren en curso ó hayan de emprenderse ahora, en que crea el director general de Carabineros conveniente aplicar desde luego la nueva forma de ejecucion de las obras, podrá disponer desde luego lo necesario dentro de las atribuciones que le concede el Real decreto y reglamento, empleando por esta vez, dado el adelanto del año y la necesidad y urgencia de algunas obras, las prescripciones establecidas en el referido reglamento para obras urgentes é imprevistas.

4.º Los proyectos de que disponga la direccion general de Carabineros para obras no empezadas, se facilitarán á las comandancias de ingenieros, por si pudieren ser de utilidad para las obras que se emprendan.

5.º Los proyectos de las obras en curso que deban continuarse por las comandancias de ingenieros, se facilitarán á estas para que las continúen ó propongan las modificaciones que estimen convenientes en la forma prescrita en el reglamento.

6.º Desde 1.º de enero de 1903, todas las obras que se ejecuten é edificios de Carabineros se ajustarán á las prescripciones del Real decreto y reglamentos.»

—Ya ha publicado el *Diario Oficial* el Real decreto sobre ascensos, de que oportunamente dimos noticia.

Dice así la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Quedan derogados los Reales decretos de 15 de febrero de 1899 y 14 de marzo de 1900, y se establecen en toda su fuerza y vigor, para la provision de las vacantes de jefes y oficiales y sus asimilados que ocurran en las escalas activas de todas las armas y cuerpos del Ejército, las prescripciones de los artículos 3.º y 4.º del reglamento de ascensos en tiempo de paz, aprobado por Real decreto de 29 de octubre de 1890.

Art. 2.º Esta disposicion deberá aplicarse desde luego á las primeras propuestas que hayan de formularse, y en ellas se proveerán las vacantes teniendo en cuenta el turno á que se hubieran adjudicado en las últimas propuestas aprobadas.»

**El impuesto de darros.**—El recaudador de impuestos municipales, D. Francisco Gutierrez Gonzalez, ha publicado un edicto haciendo saber que los contribuyentes de darros ó canalones de las parroquias de San Ildefonso, San José, Salvador y San Pedro que adeuden por cada una de sus respectivas fincas más de cinco años quedan relevados del pago correspondiente á los recargos y costas de los procedimientos de apremios á que se encuentran sujetos, si á partir de este dia proceden á satisfacer mensualmente en las oficinas, San Miguel Baja, 8, una anualidad hasta extinguir su total adeudo, debiendo prevenirles que si dejasen transcurrir un mes sin efectuar el pago se considerarán excluidos de este beneficio y en su consecuencia se procederá con todo rigor como preceptúa la ley de apremios vigente.

**Expediente de ausencia.**—Por la Alcaldía se instruye expediente en averiguacion de la ausencia en ignorado paradero de Juan Abul Martinez, esposo de Carmen Jimenez Jimenez.

**Vacantes.** Se hallan vacantes las plazas de secretarios suplentes de los juzgados municipales de Jubiles, Baza y Caniles, pudiendo los interesados solicitarlas en el plazo de quince dias, á contar desde el siguiente al de su insercion en el *Boletin Oficial*.

**Licencias de armas.** El Gobernador civil ha ordenado que no se expidan licencias de armas mientras no garantizen al individuo un diputado provincial ó un comerciante de esta capital.

**El convenio con el Banco.**—Se asegura que los principales extremos en que hay desacuerdo entre el ministro de Hacienda y el Banco se refieren á los plazos para adquisicion de oro con que ha de reforzar las reservas metálicas dicho establecimiento de crédito y al interés que deben devengar en lo sucesivo los pagarés del Tesoro que tenga el Banco en cartera.

**Movimiento de poblacion.**—Durante el dia de ayer se registraron en esta capital tres nacimientos y ocho defunciones.


Probad el Cognac de Henri Garnier y C.

**Concurso.** El dia 31 del corriente mes tendrá lugar en las oficinas del Hospital militar de esta plaza, concurso público para el suministro de los artículos de consumo que puedan necesitarse en dicho establecimiento durante el próximomes de agosto.

## Incendio en Guadix.

Segun noticias de Guadix, en la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en la tienda de tejidos que en aquella ciudad tiene D. Salvador Vinuesa.

Las llamas consumieran todas las existencias y arruinaron por completo el edificio.

Uno y otros estaban asegurados por *La Union y El Fénix*.

**El Arzobispo.** Hoy saldrá para su quinta del Laurel, en la Zubia, nuestro venerable prelado, el Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. José Moreno Mazon, que se propone pasar una temporada en dicha finca.

Interinamente queda encargado del Gobierno eclesiástico de la Diócesis, el secretario de Cámara y Gobierno, D. Benito Casermeire.

**Tirado por un puente.** Ayer tarde ocurrió un lamentable suceso en el puente llamado del Rey Chico.—

Dos sujetos habían estado tomando copas en el venterrillo de dicho nombre, y cuando concluyeron, se retiraron del establecimiento, al parecer en la mejor armonía.

Al llegar al puente y sin que se sepa el motivo, uno de los sujetos en cuestion dió un fuerte empujon á su acompañante Miguel Saavedra Hernandez, haciéndole caer al rio Darro y causándose algunas heridas.

Inmediatamente dicho sujeto emprendió la fuga.

Un guarda del paseo de los Tristes, llamado Nicolás Balgañon, acudió en socorro del Saavedra, conduciéndolo al hospital de San Juan de Dios, donde sus heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

El jefe de Vigilancia, Sr. Ruiz, enterado del hecho puso en movimiento á varios de sus agentes, con objeto de capturar al agresor, cosa que espera conseguir muy pronto.

## La viruela.

La viruela se ha extendido en Granada desde hace algunos dias, invadiendo á un número de personas relativamente considerable.

Hasta ayer se tenía conocimiento en el decanato del cuerpo médico municipal de los siguientes casos, ocurridos en el presente mes:

El dia 1.° fueron invadidos por dicha enfermedad: calle Nueva de San Ildefonso, núm. 2, dos niños; calle del Aguila, 18, una niña; Trujillas, 16, seis niños, y Acera de la Merced, una niña.

Dia 2. Un niño y un adulto, calles de la Cruz, 10 y Moral de la Magdalena, 3; un adulto, Santa Ana, 14; una niña, Palacios, 10.

Dia 3. Una niña en la calle de Bravo, núm. 3, barrio de San José.

Dia 4. Un adulto, Puente de Castañeda, 1 y una niña, calle de Saravia, núm. 15.

Dia 5. Dos niños en el Barranco del Abogado.

Dia 7. Un niño, Triana baja, 7; otro niño en la calle de Bravo, núm. 3 y siete niños en las calles Elvira, 174, Lavadero de Zafra, 11 y Caldereria Vieja, 2.

Dia 8. Un niño en la calle de las Minas, núm. 17 y una niña en la de Mañas, 9.

Dia 10. Un niño, San Isidro, 15 y otro, Elvira, 174.

Dia 11. Un niño en la calle Pece Trigo y otro en la Real de San Lázaro, núm. 14.

Como se ve, la viruela se ha presentado en todos los barrios de la capital, lo cual significa que en toda esta existen condiciones adecuadas para su desarrollo, que urge combatir á todo trance.

**Circular.** El Tribunal central gubernativo ha dirigido una circular á los delegados de Hacienda, dictando la forma en que se han de tramitar los expedientes sobre devolucion de ingresos indebidos en las arcas del Tesoro.

## ¿Envenenados?

Ayer circuló con insistencia en nuestra capital un rumor cuya exactitud nos ha sido imposible comprobar y que consignamos á título de informacion.

Decíase que en un cortijo de un pueblo, que nadie precisaba, habian ocurrido varios envenenamientos.

En ningun centro oficial se tenía noticia del suceso.

**Un salto de agua.** Segun nos dicen de Huéscar, acaba de realizarse en aquella ciudad la venta de un salto de agua de 1.400 caballos por D. Claudio Penalva y Compañía en la suma de 125.600 pesetas.

La compra la han hecho los señores D. Juan Pedro Mercillo y D. Nonito Guillen, quienes segun se dice piensan transportar la fuerza á Baza y Caniles para la fábrica azucarera de este último punto y para mover otra fábrica de macerar espartos que allí piensan montar, desarrollando al mismo tiempo otras industrias.

## Los billetes para el express.

El Despacho central que la compañía de los Ferrocarriles del Sur de España tiene establecido en esta capital en la Acera de Darro números 14, 16 y 18, y que es el único autorizado al efecto por la empresa pone en conocimiento del público, que es limitado el número de billetes para el tren express de los miércoles.

Propónese con esta advertencia el referido Despacho que los viajeros puedan evitarse la molestia de adquirir billete y al llegar á Daifontes encontrarse con la desagrable sorpresa de que no es posible continuar el viaje en el express por falta de asientos.

El número máximo de billetes que se expenden para dicho tren es el de veinticuatro, y por consiguiente el dia que por el indicado Despacho se venda dicho número de billetes, las personas que los hayan adquirido por otro conducto no podrán hacer el viaje.

Por el mismo Despacho se hace tambien la facturacion directa de equipajes.

**Retiros.** La Direccion general de Clases pasivas ha concedido un haber de 375 pesetas mensuales al comandante de caballería D. Ignacio Fernandez Herrera, y de 225 al capitan de la Guardia civil D. Rafael Alfaro Aris.

## Un caso curioso.

Es verdaderamente curioso, aunque explicable, el hecho que vamos á citar, y sobre el cual llamamos la atencion del público, y especialmente de las señoras.

Durante todo el dia se encuentra lleno de favorecedores el acreditado establecimiento de tejidos *La China*, cuyos dueños, como en otra ocasion hemos dicho, están haciendo una realizacion monstruosa, por sus grandes ventajas, de cuantos géneros de vestir pueden apetecerse.

Y la curiosidad del hecho á que antes nos referíamos, estriba, en la variedad y animacion de los grupos de mujeres de todas las clases sociales, que acuden á *La China* á hacer sus compras, guiadas por los excepcionales precios en que pueden adquirirse los mejores tejidos, cuyo uso impone la Moda.

Al acaso citaremos solo algunos de esos géneros, de entre los muchos almacenados en dicho establecimiento.

En este pueden adquirirse buenos cortes de vestido de batista, á seis reales; magníficos velos tul bordados, con tres varas de largo, á veinte reales; plices, golas y encajes con un cincuenta por ciento de rebaja, y crudillos hilo, gran variedad de dibujos á treinta céntimos.

**Nombramiento.** Han sido nombrados vigilantes de segunda clase, con destino al pueblo de Chauchina, José Roman Donaire, Francisco Alvarez Jimenez, Miguel Bullejon y Antonio Robles Mentoro.

**Secretaría.** El Ayuntamiento de Cúllar Baza anuncia la vacante de secretario de aquella Corporacion municipal, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Los aspirantes á dicha plaza podrán solicitarla en el término de 30 dias.

## Instruccion pública.

**Los estudios de Normales.—Las secciones del Consejo.—Catedrático.—Nombramiento.**

En contestacion á consulta hecha por varios directores de Escuela Normal de Maestros y Maestras acerca de la forma en que los de la primera enseñanza superior por planes de estudios antiguos, que hayan completado dicho grado con arreglo al plan vigente, han de acreditar esta circunstancia para disfrutar de los beneficios concedidos al título superior, se ha dispuesto que los referidos maestros superiores una vez aprobadas las asignaturas que les faltan del vigente plan de estudios, y hecha la correspondiente reválida, tendrán derecho á que por el ministerio se extienda en su título antiguo una diligencia en que se hagan constar estos extremos, para lo cual deberán solicitarlo de dicho centro por conducto de las Escuelas Normales en que hayan verificado la reválida y del rectorado correspondiente, debiendo acompañar á las instancias el respectivo título superior y certificacion académica en que conste la aprobacion de las asignaturas y reválidas referidas.

—La seccion segunda ha acordado proponer al ministro:

Que se concedan cruces de la nueva Orden civil de Alfonso XII á todos los catedráticos ha poco definitivamente jubilados que reunan para ello las condiciones reglamentarias.

Que se le conceda el tercer quinquenio, que tiene solicitado, al catedrático de Lengua francesa del Instituto de Santander, D. Francisco Calopa y Armengol, si bien declarando que en adelante será de abono, para ascensos de esta índole, tan solo la mitad del tiempo que el interesado haya estado separado del servicio de su cátedra correspondiente, ya por jubilacion con sustituto personal, ya por virtud de sentencia firme.

Que sea desestimada la solicitud de don Luis Alvarez Santullano, el cual ha pedido se le computen los estudios hechos en otros centros y el título de maestro normal, como equivalentes á los del bachillerato para su ingreso en Facultad.

Y que á D. Carlos Gonzalez Huertas se le conceda la rehabilitacion que pide en el cargo de auxiliar de Instituto, con categoría de supernumerario; que tal rehabilitacion se haga con ocasion de vacante en cualquiera de los Institutos locales ó provinciales de la Península, exceptuando los de capital de distrito universitario y los de Madrid; y que, en este caso, empiecen á contarse los servicios del señor Gonzalez Huertas desde el dia en que tome posesion de su nuevo cargo.

—El Consejo ha acordado proponer al ministro que para la cátedra de Geografía é historia del Instituto general y técnico de Granada sea nombrado D. Teodoro San Roman.

—Ha sido nombrado por concurso único maestro de la escuela de Cónchar don Eduardo Sequera Fernandez.

De la de Selvar, D. Ricardo Morales.

De la del Haza de Trigo, D. José María Salida Garzon.

De la de Trugillos, D. Francisco Hervije Fernandez.

Y de la de Matian, D. Miguel Duran Perez.

**Movimiento penal.** Ha sido trasladado del penal de Córdoba al de esta capital el rematado Manuel Aguilera Fernandez.

## Noticias mineras.

**Libramiento de cantidad.**

El Gobernador civil ha interesado de la Delegacion de Hacienda, se libre al habilitado del Cuerpo de Ingenieros de minas de esta provincia, la cantidad de 1 958'80 pesetas, importe de los gastos verificados por el personal facultativo de dicho cuerpo en la demarcacion de los siguientes resigtros mineros:

*El Santísimo, Ntra. Sra. de las Nieves, San Nicolás, San Miguel, Divina Pastora y Lepanto*, del término de Orgiva; *Araceli, Fortaleza, Prudencia, Templanza, Justicia, Caridad, Fé, España, San Juan de la Cruz* y *Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro*, de Cañar; *Salud*, de Lanjaron; *Infante* y *Tarifa*, de Lanjaron y *Europa*, de Pampanéira.

**Guarda jurado.** Ha sido nombrado guarda particular jurado del término de Lanjaron el vecino del mismo pueblo Manuel Castro Jimenez.

## Quejas del vecindario.

**Un foco de infeccion.** Los vecinos de la calle de Marañas se quejan del hedor insoportable que se desprende de una reja de la casa número 7 de dicha calle.

La expresada reja es de una habitacion donde se hallan conejos, marranos etcétera que convierten aquella en horrible foco de infeccion.

Los vecinos agradecerían á la Junta de Sanidad que realizara una visita de inspeccion á dicha casa.

**Un darro descompuesto.** En la calle de San Miguel Baja hace más de un mes que se rompió el darro por seis partes y las suciedades del mismo que se derraman por toda la calle entran en los canchiles de la mayor parte de las casas, infeccionando las aguas potables, siendo un verdadero peligro para los vecinos; ruegan estos al Alcalde que ordene la compostura del darro.

**Academia de estudios.** Bajo la direccion del ilustrado capitan de caballería D. Domingo Gutierrez de la Solana ha quedado constituida en esta capital una nueva academia preparatoria para las carreras militares, que abrirá sus clases el dia 15 de setiembre próximo en su local de la calle de Tendillas de Santa Paula, número 1, principal.

Además de la preparacion para las carreras militares, el director de dicha academia, contando con la cooperacion de profesores de reconocida reputacion científica, se propone tambien hacer la preparacion para Contadores de Comercio y Profesores mercantiles, cuyos títulos habilitarán para el ingreso en el cuerpo de Aduanas, en el de Contabilidad del Estado, municipal y provincial.

El cuadro de profesores de dicha academia le forman:

D. Cristóbal Moya Angeler, abogado y tenedor de libros de la Intervencion de Hacienda de la provincia de Granada; el Dr. D. Juan Nacle Herrera, químico; D. Federico Schildknecht, profesor de aleman; D. Sebastian Lustan, profesor de francés; don Domingo Gutierrez de la Solana, capitan de caballería; D. Luis Iñignes y D. Gabino Iglesias, tenientes del mismo arma.

Las bases generales y condiciones para el ingreso en la academia se hallan de manifiesto en la misma.

**Médico.** Por Real orden ha sido reintegrado en su cargo el médico titular de Alquife D. Juan de Dios Gomez.

**Touristas.** Dentro de breve plazo visitará nuestra ciudad una expedicion de touristas alemanes, suizos é italianos.

Con objeto de su estancia en nuestra capital, el cónsul general de España en Génova ha dirigido al alcalde, Sr. La Chica una carta, interesándole los siguientes datos:

1.° Hoteles que se hallen dispuestos á acordar un descuento determinado á los referidos touristas.

2.° Si estos podrán gozar dicho descuento en teatros ú otros sitios de recreo, teniendo en cuenta que el número previsto de ellos ascenderá á más de ciento.

3.° Si se podrá contar con facilidades especiales para medios de trasporte, á saber: ferrocarriles para ciudades del interior, excursiones á los alrededores de la poblacion y reduccion en las tarifas de coches de alquiler.

4.° Si en el período comprendido entre el 31 de julio y 4 de agosto habrá alguna fiesta pública como corrida de toros ú otro espectáculo popular.

Y 5.° Remision de una guía de Granada con objeto de que pueda hacerse un extracto traducido para despertar mayor interés en visitarla.

El Sr. Lachica ha contestado al cónsul arriba indicado, enviándole los datos pedidos.

Tambien le ha remitido un ejemplar de la excelente *Guía* de Granada escrita por el Sr. Vallad r.

**A Zamora.** Ayer salió para Zamora el Dean del Cabildo de Granada, D. Manuel Fernandez Pesquero.

Con las lociones de Jayol observadas con toda regularidad, cobran vigor las raices de los cabellos y el cuero cabelludo queda á cubierto de toda noxa.

**Posesion.** Hoy se posesionará de su cargo el nuevo capellan de Reyes Católicos, D. Antonio Quesada Gomez.

## La Guardia civil.

La del puesto de Gor detuvo el dia 8 del actual, á José Martinez Vico, de aquellos vecinos, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

**Capellan.** Ha sido nombrado capellan del convento de la Piedad, el joven é ilustrado sacerdote, D. Juan de Dios Peinado y Jordan.

**Canónigo.** Ayer salió para Beninar (Almería) que es su pueblo natal, el nuevo canónigo, D. José Sanchez Quero.

## Viajeros.

Ha salido para Turégano (provincia de Segovia) D. Joaquin Terres Callejas.

—Para la Zubia, el diputado provincial D. Andrés de Montes.

—Han llegado á Granada, hospedándose en el hotel Alameda: D. Luis Vazquez y señora, D. Manuel Martin Fernandez y D. Emilio Moré y familia.

—En el hotel Victoria: D. José Jimenez Vergara, D. Julio Ayuso y don Juan Baldica y hermano.

—En el hotel Navío: D. Francisco Ortiz, D. José Muñoz, D. Antonio Perez, D. Manuel Ramirez, D. Francisco Hidalgo y D. Antonio Gamero.

—En el Nuevo Oriente: D. Mariano Alarcon, D. Manuel Garcia Cuellar, D. Victoriano Arriba, Sr. Toño, D. Juan Pedro Sorroche y D. José Gomez.

—Han salido para Panticosa don Miguel Ferriz y señora.

—Ha llegado de Churriana (Málaga) D. Francisco de P. Enriquez.

**Auxiliar.** Ha sido nombrado auxiliar de la Agencia ejecutiva de Loja, D. Joaquin Muñoz Montoro.

El **Petróleo Sanson** tiene un perfume exquisito, evita las canas y hace crecer el cabello.

**Comision provincial.** Por falta de número no se reunió ayer la Comision provincial.

## Casos y cosas.

**Caida.**

Ayer ha sido curada en el hospital de San Juan de Dios, María Martin Guerrero, de una herida en la ceja derecha, producida por una caida casual.

## Sociedades de Granada

La sociedad de ebanistas cita á todos sus compañeros pertenecientes al gremio y sus similares para celebrar asamblea ordinaria hoy á las nueve de la noche en su domicilio social, Pasage de Robles Pozo.

## Desde Sevilla.

**La compañía de Fuentes—Enfermos—Un incendio—Un hombre carbonizado.**

Dentro de pocos dias debutará en el teatro de San Fernando, de esta capital, la compañía que dirige el notable actor granadino, Sr. Fuentes.

Entre las obras que ha de estrenar se halla «Los Aparecidos», arreglo de la famosa produccion de Ibsen, y otro arreglo del «Hamlet», de Shakespeare, hecho por el distinguido escritor, gobernador actual de la provincia de Málaga, Sr. Lopez Ballesteros.

—Ayer le fueron timadas á un súbdito portugués 1.347 pesetas, por un procedimiento sencillísimo: el de cambiarle los billetes de Banco que tenía, por un lajo de recortes de periódicos.

—Continúan en el mismo estado de gravedad los señores Ruiz Cortegana y García de Torres, canónigo y beneficiado, respectivamente, de la Catedral de Sevilla.

—Ayer se declaró un espantoso incendio en un almacen de comestibles de la calle de Tintores.

Entre las llamas ha perecido José Gutierrez Gomez.

El dueño del establecimiento se halla detenido por orden del juez.

Créese que el incendio no ha sido casual.

Artículos para viaje
El surtido más completo, lo tiene el Bazar de Novedades
La Hormiga de Oro

Antiguas costumbres granadinas
por Antonio J. Afan de Ribera.
Un elegante tomito que se vende el precio de Una peseta en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, ó encargándolo á los repartidores del periódico.

**Cubiertos.** Los cubiertos de metal blanco que construye la fábrica de SANTA ANA, dirigida por el ingeniero granadino Sr. Villanova, no tienen rival.—Son más prácticos que los de plata, tan vistosos como estos y más fuertes y elegantes.—Se pueden ver en el Salon de El Defensor, Reyes Católicos 8, principal.

**La luz del siglo**
Aparatos productores y motores de gas acetileno
Se sirven en LA ENCICLOPEDIA
Reyes Católicos 44.
En los aparatos que esta casa ofrece se efectúa la produccion de acetileno por inmersion paulatina del carburo en el agua, en una forma que solo se humedece este segun las necesidades del consumo, quedando el resto de la carga sin tener contacto con el agua.
En estos aparatos no existe peligro alguno y es imposible haya pérdida de gas. Su luz es la mejor de las conocidas hasta hoy y la más económica de todas.
Tambien se encarga esta casa de servir carburo de calcio de 1.ª, produciendo cada Kilo de 300 á 320 litros de gas.

**Cédulas personales.**
La cobranza voluntaria de cédulas personales del actual año empezó el dia 15 de abril, hallándose establecidas las oficinas de recaudacion en la calle de Mendez Nuñez, antigua Bavas, núm. 12, y abiertas para el público todos los dias hábiles desde las diez hasta las diecisiete.

**Traslados** de Loteria.
En la Administracion de EL DEFENSOR (Reyes Católicos, 8, principal) se hallan á la venta talonarios para traslados de Loteria.

**Bombos á la Veneciana**
Se sirven en LA ENCICLOPEDIA,
Reyes Católicos núm. 44.

**Aguas de LANJARON**
Puerta Real, 20 y 22.
—Botella, 30 céntimos.

**Debe visitarse**
Almacenes EL NIÑO DE SAN JOSE
Príncipe 5 y San Sebastian 8.
Frente á las Américas
Esta casa, cada dia más favorecida por los compradores, viene demostrando que para NOVEDAD y ECONOMÍA no tiene rival.
En equipos de novia, colegial y de baños es la primera por sus grandes existencias y precios reducidos.
Completos surtidos en holandas de hilo y de algodon, manteleria caladas, manteles y tohallas y cuanto se desee en géneros blancos. Colchas de seda, piqué y modernistas.
Camisetas, medias, calcetines y pantalones de seda, hilo de Escocia y algodon. Pañuelos de hilo puro y de algodon, Batistas, Céfiros y Percales para camisas y vestidos, Madapolanes labrados, tiras y entredoses bordados, encajes é infinidad de géneros imposible de enumerar, todo desde las clases más económicas á las más ricas y excepcionales.
El Niño de San José, ni tiene sucursales ni depende de nadie. Es exclusiva y sus precios fijos son más verdaderos que los de ninguna otra casa, por estar fijados en los géneros igual para todos, sin descuentos ni premio á la suerte.
Príncipe 5, y San Sebastian 8.
Frente á Las Américas.

**Anuario de Granada**
(50.000 señas)
Nombres y domicilios de todas las autoridades, funcionarios públicos, empleados, mayores contribuyentes y personas conocidas de la capital y la provincia.
Listas de comerciantes é industriales, agrupados por gremios y profesiones.
Personal oficial: catedráticos, magistrados, jueces de instruccion y municipales, fiscales, secretarios de juzgados, militares, etc., etc., con las indicaciones de sus domicilios.
Todas cuantas noticias se pueden necesitar sobre servicios públicos, oficinas, establecimientos oficiales y particulares, sociedades y corporaciones, etc., etc.
Un tomo de 1000 páginas.
Vale CINCO pesetas.
Se vende en la Administracion de El Defensor de Granada, Reyes Católicos, 8, pral.

**Mil pesetas** al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

## Necrología.

Durante el dia de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Concepcion Fuentes Terraro.
D. Francisco Robles Porcel.
D. Antonio Valenzuela Gevero.
Pedro Fuentes Bueno, asilado del Hospital de San Juan de Dios.
José Lopez Fabian, párvulo.
Josefa Moleon Montijano, id.
Luis Conesa Mesa, id.
Manuel Acedo Sanchez, id.

## Cartera de Granada.

**La Alhóndiga.**

Existian ayer, sobrantes del dia anterior 2.891 quintales métricos de trigo, ó sean 4.286 fanegas, que con 107 quintales (278 fanegas) que entraron, hacen un total de 2.998 quintales (4.589 fanegas). Se vendieron ayer 253 quintales métricos de trigo, al precio de 22'77 á 24'97 pesetas que equivalen á 589 fanegas vendidas de 40 á 44 reales una. Quedó un sobrante para hoy de 2.745 quintales (3.970 fanegas)

La cebada se vendió ayer á 21 pesetas el quintal métrico, ó sea á 7 pesetas la fanega; las habas á 23 el quintal, ó sea á 10'50 fanega; el maiz á 23 el quintal, ó sea á 10'50 la fanega, y los yeros á 24 el quintal, ó sea á 10'50 fanega.

**Pagos de la Hacienda.**

Para hoy se han señalado los siguientes:

Sr. Depositario pagador.
D. Rafael Mentesinos.
D. Ramon Garcia.
D. Rogelio Lopez.
D. Antonio Delgado.
D. Angel Moreno.

## Cotizacion de Saz y C.ª

*Granada.—11 julio.*

| | |
|---|---|
| 5 por 100 amortizable | 93'25 |
| Eléctrica Cristo de la Fé. Guadix | 100'00 |

*Barcelona.—10 julio.*

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior | 72'25 |
| 5 por 100 amortizable | 93'60 |
| Nortes | 52'10 |
| Alicantes | 79'15 |
| Orenses | 28'80 |
| Catalanas | 30'12 |
| París | 27'30 |
| Londres | 34'52 |

## El mundo oficial.

**Subasta.** Por el Juzgado de instruccion de Guadix se anuncia subasta de bienes embargados al procesado Juan Perez Hernandez.

**Llamamientos.** El Juzgado de Instruccion de Lora del Rio cita, llama y emplaza á Francisco Navarro Sanchez, natural de Granada.

## En 4.ª plana

Alcance postal.
Periódicos y revistas.
Seccion religiosa.
Y Pasatiempo.

## Crónicas obreras.

**Las últimas disposiciones.—Huelgas—Congresos.—Las fuerzas de resistencia.**

Cerca de un mes, y muy contra nuestro deseo, han estado interrumpidas estas «Crónicas», así que, de los muchos asuntos que agitan el mundo del trabajo solo hemos de tomar aquellos de gran relieve.

El de más importancia es el aluvion de disposiciones ministeriales, muy mediocres unas, de escasa eficacia otras y simple ecordatorio algunas.

Tarde ya para juzgar las disposiciones, diremos que, en rigor, no hay en ellas nada nuevo, pues son simples desarrollos del proyecto de ley de huelgas que está pendiente de discusion; una de las disposiciones se reduce á recordar la existencia de las Juntas locales de Reformas sociales, y la última indica que ha pasado el plazo de dos años establecido por la ley del trabajo de la mujer y del niño para entrar en vigor la jornada de 11 horas.

No puede la clase obrera esperar grandes cosas de las nuevas disposiciones, aun en el supuesto de que sean cumplidas con sinceridad, lo cual es muy dudoso, y más eficaz para el mejoramiento del obrero sería una política de libertad y de represion de los abusos que todas las cacareadas reformas.

***

Las huelgas agrarias se van resolviendo sin trastornos ni violencias, lo que indica claramente que no eran los obreros quienes las provocaban, sino los desaciertos de la autoridad y las intransigencias patronales.

Y seguramente, huelgas que naturalmente tienen paralizados buen número de brazos y de capitales, terminarían mediante una hábil y aun enérgica intervencion de las autoridades, enérgica si los patronos persistian en no reconocer á sus obreros el derecho de estar asociados.

En este caso se encuentran hoy los carpinteros de Madrid, los canteros de San Sebastian y los aceiteros de Málaga, y se encontrará, acaso cuando se publiquen estas líneas, el personal del ferrocarril de Medina á Zamora y de Orense á Vigo.

Si se castiga al obrero que comete coaccion, ¿por qué no ha de castigarse al patrono que despide al obrero que está asociado?

La energía en este punto sería salvadora y evitaría, en un 25 por 100 por lo menos, las huelgas.

***

Celébrase actualmente en Madrid una Conferencia de obreros de ferrocarril con objeto de formular á las Compañías una serie de reclamaciones y de preparar una extensa huelga en el caso de no ser aceptado nada de lo que se pida.

En Barcelona han celebrado un Congreso los obreros del mar. Aunque por la division de los elementos que en él tomaron parte no ha reinado la mayor armonía, han quedado sentadas las bases de una Federacion, en la que parece predominará el método socialista.

Se ha celebrado recientemente en Stuttgart el Congreso Nacional de las Sociedades de resistencia de este país, y á continuacion una conferencia internacional de las mismas organizaciones, en la que han estado representados los siguientes países:

| | asociados. |
|---|---|
| Alemania | 700.000 |
| Austria | 152.000 |
| Bohemia | 20 000 |
| Dinamarca | 80.000 |
| España | 30.000 |
| Francia | 500 000 |
| Holanda | 40.000 |
| Inglaterra | 2 000.000 |
| Italia | 500.000 |
| Noruega | 7.000 |
| Suecia | 42.000 |
| Suiza | 25.000 |

Lo resuelto en la conferencia ha sido organizar los socorros de las huelgas y crear un Comité internacional, con residencia en Alemania, que llevará una estadística completa.

La conferencia ha sido de grandísima importancia, y no tardará muchos años en notarse los efectos de esta especie de Confederacion internacional.

***

El número de obreros asociados y federados en Uniones Generales son los que indica el siguiente cuadro, que tomamos de un periódico obrero. El año va entre paréntesis:

| | |
|---|---|
| Inglaterra (1900) | 1.905.116 |
| Estados Unidos y parte de Canadá (1900) | 1.614.225 |
| Alemania (1900) | 925.435 |
| Francia (1900) | 588.832 |
| Italia (1901) | 262.000 |
| Austria (1900) | 118.637 |
| Dinamarca (1901) | 96.483 |
| Bélgica (1901) | 84.899 |
| Suecia (1901) | 97.000 |
| Suiza (1899) | 54.562 |
| España (1901) | 31.558 |
| Noruega (1901) | 13.499 |
| Holanda (1900) | 12.444 |

**Juan José MORATO.**

## Cartera de un Oidor.

**Vistas para hoy.** *Sala de lo Criminal.*—Seccion primera.—Juzgado de Albuñol.—Contra Segundo Martinez del Castillo, sobre disparo.—Abogado, señor Castillo; procurador, Sr. Arroye; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Seccion segunda.—Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Aranda Viedma y otros, sobre lesiones.—Abogados, Sres. Pareja Reyes; procuradores, Sres. Canas y Ocariz; secretario de Sala, Sr. Millet.

—Juzgado de Guadix.—Contra Ramon Grande Ruiz y otro, sobre disparo.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, señor Romero; secretario de Sala, Sr. Millet.

*Sala de lo Civil.*—Juzgado de Antequera.—D.ª Francisca Pavon con los herederos del Sr. Marqués de Zea, sobre nulidad.—Abogados, Sres. Aguilera y Luna; procuradores, Sres. Carretero y Romero; secretario de Sala, Sr. Serra.

—Málaga-Alameda.—D.ª Carmen Machado y Ortiz, sobre capacidad de su esposo.—Abogado, Sr. Vida; procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala señor Millet.

## Teatro.

**El húsar.**

Se representó anoche con brillante éxito la espléndida zarzuela *El húsar*, no en dos actos como nuestro público la conocía, sino en tres, y con un final de segundo, de buen efecto, pues es nada menos que unas maniobras militares en que se supone el sitio y toma de una fortaleza, figurando en dichas maniobras tropas de

La casa que da más dinero por albajas, es la de SAN JERÓNIMO.—Zacatin 33.

infantería y una seccion de artillería con sus cañones y todo, que hacen fuego y bastante bien por cierto.

Los niños y las niñas hicieron prodigios de agilidad y precision en el manejo de las armas mandados por el aplaudido actor Aquiles J. Jimenez, y fueron aplaudidos con entusiasmo.

La obra está muy bien presentada de decoraciones, trajes y armamento.

Se distinguió como siempre el niño Aquiles, que hizo un graciosísimo Parrondo, y al final de la obra, tuvieron que presentarse todos en escena varias veces, acompañados del director Sr. Jimenez.

## Toros.

**El Granadino.** Ayer llegó á Granada el notable banderillero de la cuadrilla de *Lagartijillo chico* Mariano Carmona *El Granadino*. Nos dijo, que *Lagartijillo* toreaba el domingo 13 en Roubaix una corrida mixta de Flores, con Reverte y *Potoco*, y que el 20 del corriente lidiará ganado de Otaola en Cadiz en union de *Camisero* y *Gallito*, y por último, que dia 21 vendrá á Granada, donde ha sido invitado para dirigir una encerrona.

Mariano Carmona marchará el dia 19 á Cadiz para torear la corrida del dia 20.

**En Pamplona.** En la corrida de de prueba, celebrada anteayer por la mañana, se lidiaron tres toros de Lizazo que resultaron regulares.

Fuentes estuvo regular.

*Bombita chico*, muy bien.

*Patatero*, que actuaba de sobresaliente, empleó una faena bastante buena, como preparacion para dos pinchazos y una estocada superior.

Por la tarde, se lidiaron seis Veraguas que resultaron buenos, exceptuando el corrido en tercer lugar.

Fuentes, aunque afortunado en la muerte del tercero, en general, tuvo el santo de espaldas toda la tarde.

Bombita aceptable en la muerte de sus tres bichos; con más fortuna que su compañero y mayor lucimiento tambien.

En banderillas el único que sobresalió algo fué Patatero.

**Guadalajara.** Las fiestas de Guadalajara se celebrarán este año en el mes de setiembre y en los dias del 2 al 8 del mismo.

La comision de festejos admitirá las proposiciones que por escrito se dirijan, para la organizacion de una corrida de toros y otra ú otras de novillos en los citados dias de feria.

## El calor.

**Murcia 9.**—La nota del dia es el extraordinario calor aquí sentido.

La temperatura máxima á la sombra ha sido 42 grados, al sol, 48.

Por la tarde, tres trabajadores de las carboneras de la estacion del ferrocarril han estado á punto de perecer asfixiados, salvándose gracias al pronto auxilio de otros compañeros y del médico de la Compañía. Uno de los obreros no está todavía fuera de peligro.

Se tienen noticias de haber ocurrido iguales accidentes en otros sitios.

Un viajero que venía en el tranvía de Alcantarilla, ha fallecido de una congestion.

En la estacion se han ahogado más de 40 aves dispuestas para ser remitidas á Madrid, siendo además considerable el número de gallinas y palomas muertas en la ciudad y en la huerta.

Barcelona 9.—El calor es insoportable. Se han registrado algunas muertes repentinas.

Toledo 9.—En el término de Burguillos ha aparecido muerto por asfixia el vecino de Ajofrin, Francisco Benito, que hacía dias faltaba de su casa.

Se cree que completamente alcoholizado se echó á dormir la siesta y que el calor le produjo la muerte.

El cadáver estaba completamente ennegrecido.

Madrid 10.—El calor ha sido durante todo el dia extraordinario, notándose sus efectos en la soledad de las calles. No habrá bajado el calor de 40 grados á la sombra.

## Estadística minera.

El estudio de la estadística minera de España correspondiente al año de 1901 formada y publicada por la Inspeccion general de Minería, produce en el ánimo dos impresiones muy distintas.

De un lado se confirma la idea de la extraordinaria importancia que la riqueza minera tiene en España 22.174 minas, con una superficie de 760.030 hectáreas. De esas minas, 2.254 eran productivas y 19.920 improductivas. La provincia que figura con mayor número de las primeras es la de Oviedo (427), siguiendo las de Jaen (371), Murcia (257), Huelva (197), Vizcaya (181), Almería (158) y Santander (100).

La desproporcion entre las productivas é improductivas es muy grande. ¿A qué obedece? ¿Es que realmente las improductivas no merecen ser explotadas, ó es que falta capital? La estadística no responde á estas preguntas, y sería útil conocer hasta qué punto podrían ser utilizadas dichas minas, pues esto nos daría idea de la verdadera riqueza del subsuelo y de las esperanzas que cabe fundar en su explotacion.

Conviene tener presente que de las 2.254 minas productivas, son de hierro 559; de hulla, 520; de plomo, 472; de cobre, 218, y de plomo argentífero, 162. De oro solo hay dos.

El número de operarios empleados en las minas asciende á 74 832 hombres, 2.891 mujeres y 9.658 muchachos, utilizándose 1.040 máquinas de vapor, con fuerza de 31 516 caballos.

Las desgracias ocurridas en 1901 ascienden á 4.480, de las cuales fueron 225 muertos, heridas graves 359, y heridas leves 3.896. El número de desgracias es realmente considerable y merece fijar la atencion acerca de las causas de esos accidentes y de los medios de hacerlos menos frecuentes.

La produccion en dicho año representa un valor á boca mina de 179.735.525 pesetas.

De cobre se han extraido 2.671.365 toneladas, con un valor de 45.755.819 pesetas; de hierro, 7.906.517 toneladas, con su valor de 10.832.382 pesetas; de plomo argentífero, 207.187 toneladas, valuadas en 33.577.550 pesetas; de hulla, toneladas 2.566.591, y 28.932.495 pesetas, y de plomo 174.324 toneladas, con valor de 13.665.664 pesetas.

Comparando los datos relativos á 1901 con los correspondientes al año anterior, resulta:

Valor de la produccion del ramo de laboreo, calculado á bocamina: año de 1900, 189.137.559 pesetas; 1901, 179.735.525. Diferencia en contra en 1901, 9.402.034 pesetas.

Valor de la produccion del ramo de beneficio, calculado á pie de fábrica: año de 1900, 216.446.780 pesetas; año de 1901, 200.963.439. Diferencia en contra en el año 1901, 15.483.341 pesetas.

El resultado no es muy satisfactorio; pero para formarse verdadera idea de lo que representa, hace falta analizar la situacion minera de las principales provincias y estudiar las causas que han influido en cada una de ellas.

## La política y la prensa

### Los periódicos de Madrid.

**EL IMPARCIAL.**

Dice que en estos dias de fuertes calores es inevitable un enervamiento cerebral y una paralizacion de la vida, y tambien del pensamiento en los que deben reflejarla.

Pero á pesar de todo, continúa, no debe interrumpirse la vida de la nacion, porque ahora se hallan planteados problemas de interés, que necesitan estudio y resolucion inmediata. Es preciso, pues, sacudir el ánimo adormecido del público, que reposa en plena siesta.

—En otro lugar se felicita de que se retraigan muchas personas de veranear, no rindiendo vasallaje á la moda, pues la vida en Madrid se desliza en esta época agradablemente.

No ocurre lo mismo durante el invierno, agrega; y cuando sería preferible huir de los rigores del clima es en enero y febrero.

**EL GLOBO.**

Comenta el Consejo de ministros que se celebró anteayer y dice que fué una sesion administrativa, en la que se resolvieron multitud de asuntos interesantes para la vida de la Nacion.

Este periódico supone que en la referida reunion ministerial propuso el Sr. Moret la supresion de algunos conventos que contienen pocos religiosos, fundándose, en cambio, uno solo, donde se recojan todos los de la misma orden de la localidad.

**EL LIBERAL.**

Manifiesta que ante la rectificacion de posiciones que efectúan las grandes potencias de Europa, nos conviene despejar la incógnita de la situacion que ocupamos.

Tenemos dentro de casa, agrega, la mejor de las alianzas y con ella quizás podría resolverse la cuestion de Gibraltar decorosa y amigablemente.

**HERALDO.**

Con motivo de la captura de Cecilia Aznar, que atribuye únicamente á las imprevisiones de esta, habla de las deficiencias de organizacion del cuerpo de Policía en toda España, y termina diciendo que más progresa la accion criminal que la accion de la vindicta pública. Por eso, añade, los honrados ciudadanos que sostienen y pagan un Estado muy caro para que los administre y defienda, se apartan con horror y desconfianza de ese Estado, que ni siquiera les da el mínimun de su funcion, el *seguro* de la vida...

## Lotería.

Números premiados en el sorteo que se verificó en Madrid el dia 10 de julio de 1902.

**Premiados con 800 ptas.**

Decena y centena.

4 18 26 50 96 100 101 104 135
147 148 171 176 199 200 227 262 273
297 326 375 402 419 426 462 518 530
551 552 577 581 593 602 610 617 628
629 648 747 823 824 843 878 921 944
961 987

Mil

000 019 025 064 069 085 099 102 105
132 146 147 165 225 232 237 245 265
278 298 306 312 344 349 394 404 426
465 530 535 542 589 590 606 621 641
671 687 696 725 731 737 770 781 790
794 877 886 887 898 933 959 960 983
986

Dos mil.

001 015 044 107 123 124 132 155 117
191 192 193 201 202 207 213 035 333
350 391 396 400 418 428 460 483 508
510 530 542 548 556 600 655 678 755
768 820 821 839 882 894 916 924 934
976 988

Tres mil

021 066 073 075 077 081 082 102 112
131 149 169 187 204 205 273 274 300
331 347 398 418 432 498 506 521 566
599 604 629 649 659 675 712 721 722
740 757 758 819 826 855 899 901 903
914

Cuatro mil.

023 025 027 033 043 062 115 151 156
166 176 180 181 197 200 230 250 255
275 278 310 320 325 327 328 358 418
451 455 485 526 547 556 616 670 694
741 748 764 863 902 907 950 963

Cinco mil.

026 043 108 128 187 169 208 212 284
278 279 282 299 334 355 374 403 405
416 450 478 504 527 582 536 537 553
596 599 517 633 641 698 778 781 819
858 893 980 982 984

Seis mil.

010 033 054 067 078 113 138 163 175
179 208 322 337 350 390 435 490 529
615 616 631 683 706 750 751 769 770
775 796 812 826 838 841 868 895 915
932 964

Siete mil.

003 007 008 015 072 080 096 101 109
110 145 169 176 214 230 249 253 283
324 345 387 431 438 502 514 519 525
561 617 653 709 717 722 723 735 797
810 825 828 846 868 877 906 913 916
966 978 982

Ocho mil.

015 037 053 071 095 100 113 118 154
166 194 221 228 232 285 305 327 351
384 416 434 453 456 533 542 583 542
583 604 622 655 680 684 699 700 720
764 767 768 782 805 840 841 869 877
887 927 930 953 984

Nueve mil.

011 076 124 197 249 269 277 290 332
378 387 404 483 488 497 531 554 604
626 643 659 737 742 743 748 798 777
797 803 843 872 918 923 965 979 975
997

Diez mil.

043 067 668 076 083 089 105 143 167
273 208 214 222 231 271 278 357 386
399 441 470 485 488 496 508 552 564
572 585 646 654 659 669 678 714 718
741 745 788 797 872 875 891 908 915
922 935 942 962

Once mil.

000 012 049 112 118 123 142 178 212
218 233 257 265 267 285 314 322 357
370 382 424 426 429 434 489 440 458
481 487 498 515 535 573 595 609 624
628 635 652 656 657 714 715 722 757
787 821 823 836 859 867 881 935 574
984 997

Doce mil.

029 094 155 161 208 227 243 295 314
337 352 374 388 420 435 442 493 508
514 558 564 603 606 608 613 687 648
654 655 663 685 695 626 728 736 769
785 812 813 853 911 911 914 949 938

Trece mil.

052 079 098 105 127 169 185 190 193
194 206 242 260 326 359 402 427 473
503 528 532 551 569 596 599 618 634
666 687 787 726 737 760 798 816 855
876 932 973 980

## Telegramas

### La Cecilia á Madrid.

Madrid 11 (10'45 mañana.)

Se ha dispuesto que Cecilia Aznar sea trasladada directamente desde Barcelona á Madrid.

Para evitar la aglomeracion de gente en la estacion, que habría de dificultar el fácil traslado de la procesada á la carcel de mujeres y que pudiera originar algun alboroto, se hará descender á la Cecilia del tren, en la estacion próxima á Madrid desde donde se le trasladará á dicho establecimiento á hora conveniente.

### Condecoracion.

Madrid 11 (10'45 mañana.)

Dicen de San Sebastian que el almirante japonés Yoscotomo entregará al Rey la cruz de la Corona Sagrada.

Dicha cruz con la que está condecorada ya la Reina madre, es una verdadera preciosidad.

### La huelga de Cádiz.

Madrid 11 (10'45 mañana.)

Las impresiones que se tienen hoy sobre la huelga de los obreros de las salinas de Cádiz hacen confiar poco en una solucion satisfactoria.

Capataces y obreros no ceden en sus pretenciones, dificultando de este modo el arreglo.

Las intransigencias de unos y otros son causa de que se conceptúen ineficaces las gestiones que cerca de los huelguistas, se propone hacer el gobernador Sr. La Guardia.

Para hoy ha citado este á una conferencia, á patronos y obreros.

Deber-Trud.

## Advertencia.

Desde mediodia de ayer se halla interrumpida la comunicacion telegráfica con Madrid, por consecuencia, segun nos dicen en las oficinas, de haber descargado algunas tormentas en diferentes puntos, ó por efecto del excesivo calor, que dificulta el paso de las corrientes eléctricas por los hilos.

Por esta causa no han llegado á nuestro poder más telegramas que los que se insertan en su lugar correspondiente.

Si durante el dia de hoy se restablece el servicio, y las noticias que se reciban son de interés, las publicaremos en un «Alcance».


**Almacen de muebles de Eduardo Martin**

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolicion del edificio, ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el dia; desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

**Academia de topógrafos**

Convocatoria próxima

Exito seguro para los aspirantes que ya posean conocimientos matemáticos. Sueldo de entrada, ptas. 1.500; gratificacion anual durante los siete meses de trabajos fuera de residencia 1.575 ptas.

La preparacion á cargo de oficiales del Cuerpo será teórico-práctica y durante los dos últimos meses con aparatos en el campo.

Dirigirse al director del Colegio del Sagrado Corazon de Jesús, San Jerónimo 27.

**Las inflamaciones de la Boca y Garganta, Ronquera, Fetidez del aliento, Anginas dolorosas, Tos, Cosquillas, Sequedad é irritacion de la garganta y catarros crónicos se curan con las**

**Pastillas de Hernandez**

Cloro-boro-sódicas á la cocaina y mentol

Muy útiles á los oradores y cantantes.

De venta en las principales Farmacias y en la del autor

Hileras 2, Mesones.—Granada.

**Barriles especiales,**

para el transporte de uvas, de la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.

Se componen de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril: Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por wagones y vapores. Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos. Facilidad y economía para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

Tambien se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Representante exclusivo para España

R. Castellanos, Arsenal 2, Almería.

Casa consignataria de uvas y demás frutos.

Sucursales en los mercados de Inglaterra, Alemania y América.

Casa consignataria de varias líneas de vapores fruteros, *Mac Andrews y C.º, Serra y C.º La Flecha*, etc., etc.

Para informes y pedidos en esta provincia, Luis García Espinar, casería de la Noria, carretera de Pulianas, Granada.

NOTA.—En los pueblos cuyos transportes sean más económicos desde Almería, se servirán desde dicho punto.

**Dependiente de comercio**

en quincalla, paquetería ó tejidos, se ofrece con buenas referencias; procede del comercio de Sevilla y tiene buenas referencias. Dirijanse á la Administracion de este periódico.

**Calle de San Jerónimo 5.**

Concluido ya de restaurar, se alquila un magnífico piso principal de grande extension y comodidad, con puerta principal independiente, gran patio, con una hermosa fuente en su centro, pilar de agua corriente, hermosa escalera de mármol y demás dependencias análogas.—Para tratarlo, alcantarilla 2.

**Baños de Calahonda**

FONDA GRANADINA

En este magnífico establecimiento se han introducido notables mejoras para la presente temporada. Con un buen servicio de cocina.

Direccion: Antonio Ruiz Lopez.

**Consulta médica gratuita**

de todas las enfermedades y especialmente de las de la vista, á cargo del reputado oculista DOCTOR CORPAS.

Horas de consulta, de 10 á 12 de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira 96, frente á la Gran Vía, Granada.

**Cerveza Maier.**

Depósito exclusivo en Granada y su provincia, Puente del Carbon 1.

Se sirven pedidos á domicilio y á los pueblos de la provincia.

**Aviso.**

Desde 1.º de julio suspende las operaciones de empeños la casa de préstamos de la Tinajilla, por tener que abandonar el local que ocupa para su demolicion por la Gran Vía.

**Se despacha de 8 á 12 de**

la mañana, con la gran rebaja de precios Copiadores de cartas con 500 hojas, de 12 reales, á 7; Raspadores de 6 reales, á 3; Impermeables para los copiadores, de 20 céntimos, á 10; Botellas tinta negra de medio litro, de 5 reales, á 3 1/2; Libros y libretas para el comercio, á mitad de precio; ¡Buen papel secante fino para los libros de comercio, á mitad de precio; Buen papel, 5 sobres y 5 cartas pequeñas, que valen 15 céntimos, á 10; Paquetes papel, con cien cartas, de 4 reales, á 3; Idem id. id. id. de luto, de 9 reales, á 7; Cajas con cien sobres, de 4 reales á 3; Plumas dibujo, con mango, de 20 céntimos á 10; Cajas con 50 sobres y 50 cartas, de 4 reales, á 3; Buenos devocionarios, á mitad de precio; El magnífico y completo Diccionario de la Lengua española, de Echegaray, que vale 75 pesetas, á 40; quedan muy pocos ejemplares. Y otros varios artículos, todo con gran rebaja de precios.

Plaza Nueva 7, librería (Acera Audiencia.)

**Exposicion y venta**

de

MUEBLES DE TODAS CLASES.

En la calle de Reyes Católicos, frente al Correo, encontrará el público todos los muebles que pueda necesitar, de elegantísimos modelos y buena construccion, y á precios muy económicos.

**Cerveza Pilsener «Tennet's»**

Pídase en cafés y cervecerías.

Representante en Granada, señor J. Briñas, Campillo Alto 17.

**Tenedor de libros** con toda clase de referencias y práctica suficiente desea desempeñar un escritorio para todo el dia ó parte de él.—San Isidro 27, principal, darán razon.

**Botica.** Por no poderla atender su dueño, se vende en condiciones ventajosas la antigua y acreditada farmacia de San Gregorio.—Para informes, farmacia de García-Duarte, Zacatín, Granada.

**COTO.** Se desea tomar en arrendamiento un buen coto.—Se preferirá situado en las inmediaciones de la finca Daifontes Moreda.—Informes, Mariana Pineda, núm. 5, Préstamos.

**CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO**

Bajo la direccion de los doctores Rafael Ortega Nuñez, Médico de la Beneficencia Municipal, y Rafael García-Duarte, Especialista en enfermedades de los ojos.

Reconocimientos de la matriz.—Consulta y cura de las enfermedades de la infancia; de las de los ojos; del vicio de la embriaguez y de todas las afecciones en general.

Operaciones y vacunas á precios módicos. Asistencia á domicilio dentro ó fuera de la capital. (Pago anticipado)—Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez á doce. Para las demás afecciones, de doce á dos.

Zacatín, esquina á la calle del Cañuelo.

**Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.**

OFICINAS: Tendillas de Santa Paula, núm. 2.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 3 pesetas al mes.
Una » de 10 » 4 »
Una » de 16 » 4'50 »
Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes.
Una » de 32 »
Por contrato, 75 cénts. de pta. kilowat-hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por esta su buen funcionamiento.

**Para equipos de baños**

**en los ALMACENES SAN JOSÉ (Zacatín núm. 1.)**

Primera casa en género blanco y de punto, la que presenta mayores surtidos y vende más barato.

Esta casa vende á precio fijo VERDAD y hoy hace los importantes descuentos de 20 y 10 por 100 que se rebaja del importe de la compra.

Grandes surtidos en Camisetas, Calcetines, Medias, Pañuelos, Bañadores, Sábanas de esponja, Albornoz, Tohallas, Driles de hilo para trajes de hombre, Batistas, Céfiros y Percales paracamisas y vestidos, Muselinas bordadas, Plumetis y Madapolanes labrados. Tiras y Entredoses bordados, Encages y cuanto se desee en estos géneros.

Reclámense los talones para los regalos de 100 pesetas que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional y 600 en el de Navidad.

**Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.—Zacatín número 1.**

**La Vitiicultura Nueva**

o los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructoras de la viña, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vícola de Barcelona, importadora en España del *Rupestris-Lecoste* y del *Planton de las Cornelias*. Curioso libro con grabados,

**Necesario á todos los viticultores.**

Se vende á una peseta ejemplar en la Administracion de El Defensor de Granada, calle de Reyes Católicos, núm. 8, principal, de diez de la mañana á cinco de la tarde.

**Guía de Granada.**

Contiene la descripcion de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volúmen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8.

Se remitirá por correo á los que envien las DOS pesetas del valor del libro y SETENTICINCO céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

**Gran sastrería** y camisería MADRILEÑA

F. MAATINEZ GAMEZ

Príncipe 23 y Navarro Rodrigo 1, ALMERÍA.

Esta casa remite muestras é instrucciones para las medidas á quien lo solicite, respondiendo del corte y confeccion de los trajes.

Probad los **Ricos chocolates** elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacen de Coloniales PIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella.

**Salvador Alonso Lozano**

Practicante de Cirujía,

ofrece sus conocimientos en extraccion de muelas y raigones, por difíciles que sean

Empasta y limpia la dentadura; se aplica la nestesia al paciente que lo desee.

San Jerónimo. Billar de los Pabellones.—Granada.

**JARABES DE FRUTAS**

Con los selectos jarabes de la casa E. Peña se obtienen los más agradables refrescos, propios para la presente temporada.

Todas las clases, Naranja, Piña, Fresa, Limon, & & á 2'50 botella de un litro.

**Nota.** Esta casa tiene el depósito exclusivo de la acreditada cerveza **Mahou.**

**El Teléfono**

FRÉSTAMOS.

Mariana Pineda número 5, (por la plaza del Carmen).

**Rico chocolate** con vainilla á 5, 6, 8 y 10 reales libra.

Elaboracion especial á la vista del público.

Por cada paquete se da una onza de bonificacion:—Desde la clase de seis reales en adelante, cada seis libras van en un bonito estuche con profusion de cromos.

Fábrica de ENRIQUE SANCHEZ

Escudo del Cármen, 15.

Cerrado los dias festivos.

**Consulta médica**

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los dias de once á una.

Horno del Haza 2.

**Espectáculos.**

TEATRO ALHAMBRA.

Funcion para esta noche.

A las 8 y 1/2. (Seccion doble.)—*La marcha de Cadiz* y baile.

A las 9 y 3/4.—*La viejecita.*

A las 10 y 3/4.—*Certamen nacional.*

Precios, los de costumbre.


## Alcance postal

### El cólera en China.

París 9.—Está plenamente confirmado que en la division naval francesa en China se han señalado bastantes casos de cólera, seguidos muchos de muerte.

Se han adoptado enérgicas precauciones para evitar el desarrollo del contagio.

### Conflicto franco-turco.

Londres.—En los círculos políticos de Viena circula el rumor de que la Francia va á enviar un ultimatum á la Turquía á propósito del arresto de un buque francés. La prensa de Viena prevé que el incidente de Esmirna tendrá consecuencias.

### Naufragio de un automóvil.

Dicen de París que continúa la racha de los accidentes producidos por los automóviles.

Dias pasados naufragó uno de estos vehículos, es decir, se cayó al agua en el Isére, salvándose, por fortuna, las tres personas que iban en él. El que no ha podido ser hallado todavía es el automóvil.

### Víctimas del cólera.

Está plenamente confirmado que en la division naval francesa en China se han señalado bastantes casos de cólera, seguidos muchos de muerte. Se han adoptado enérgicas precauciones para evitar el desarrollo del contagio.

### Banquete.

Jerez de la Frontera 9.—Los concejales liberales han obsequiado al alcalde con un banquete por la satisfactoria terminacion de la huelga.

### Congreso marítimo internacional.

Ha sido inaugurado solemnemente en Copenhague el congreso marítimo internacional, organizado por la Asociacion internacional de la Marina, cuyo centro permanente se halla establecido en París.

### Incendio curioso.

Como caso curioso merece consignarse un incendio ocurrido en el faubourg Saint Denis, de París, donde ha ardido nada menos que... una fábrica de hielo.

Este no sirvió para apagar el fuego, que desde los primeros momentos tomó grandes proporciones.

### Iluminacion en Londres.

Dicen de Londres que en la noche del lunes último, y á una señal que consistió en el disparo de un cohete desde lo alto de la gran rueda de «Earl's Court», se encendieron en toda Inglaterra las hogueras que había dispuestas para la noche de la coronacion. Como la rueda tiene 300 pies de altura y el cohete subió unos 700, la señal se vió perfectamente, y á las diez de la noche, cinco minutos despues de la señal, ardian más de 3.000 «bonfires» en distintas alturas del reino. Esto es lo que Fabra llama fuegos artificiales.

### Navegacion.

El vapor *Alicante* llegó el miércoles 9 á la Coruña.

El *Leon XIII* llegó el dia 9 del corriente á Barcelona.

### Manuscritos preciosos.

Se acaba de descubrir en la mezquita de los Omniadas, en Damasco, una coleccion de manuscritos de la mayor importancia para la historia de la Iglesia en los primeros siglos.

Comprende aquella, entre otros documentos igualmente valiosos, 25 hojas de los Salmos de David y 11 del Pentateuco, escritas con letras mayusculas griegas del XI.

Además, consta la coleccion de un gran número de fragmentos del Antiguo y del Nuevo Testamento, en lengua ciriaco-palestina, lo que prueba que las Epistolas de San Pablo estaban traducidas á aquel dialecto, hablado en la época de Jesucristo.

Los fragmentos del Pentateuco en dialecto samaritano sirven para demostrar la existencia en Damasco de una Comunidad samaritana. El salmo 78.°, escrito en árabe, con caracteres griegos, es de extraordinario valor para llegar al conocimiento de la pronunciacion árabe en aquellos tiempos.

Entre otros fragmentos curiosos existen varios en francés antiguo, de los siglos XI al XIII, y que forman parte de varios privilegios concedidos por Baldnino III á los mercaderes de la ciudad.

Todos los documentos citados han sido entregados al embajador de Alemania en Constantinopla, el cual habrá de remitirlos á Berlin para que los examinen los sabios.

### Produccion de oro.

Segun informe de Mr. Roberts, director de la Moneda en los Esatdos Unidos, la produccion de oro en el mundo se elevó en 1901 á 401.053 kilógramos con un valor total de francos 1.369.314 850.

Estas cifras presentan sobre las del año ptecedente un aumento de 15.143 kilogramos, ó sea 81.800.000 francos debido en gran parte á los Estados Unidos.

Pero no se ha llegado aún á la cifra de 1899, superior en 245.351.000 francos á la de 1900.

Esta gran pérdida anual en la produccion del oro se debe á la guerra en el Africa del Sur y á la suspension de trabajos en las minas del Rand.

De 1899 á 1900 la produccion aurífera del Africa austral bajó de 376 millones á 38 id.

La extraccion australiana ha aumentado en un 20 por 100. En el Canadá se registra, por el centrario, una disminucion de 15 millones de francos debida al distrito del Klondyke. Por otra parte, la produccion de Rusia ha aumentado en 21 milones y la de la India en 500.000 francos.

En la América del Sur hay tambien progresos, pero en Colombia las turbulencias políticas han producido una disminucion muy sensible.

## Periódicos y revistas

**La mujer en su casa.**

Se ha publicado el número 6 de esta nueva revista de labores, única en su género por procurar á sus lectoras la facilidad de conseguir cuantos trabajos da á conocer dibujados y empezados, con todo el material necesario para terminarlos, por un precio excesivamente económico.

Al presente número acompaña, como labor empezada para las suscriptoras á la 4.ª edicion, un *Pañuelo bordado* de seda blanco, con un ramo de brezo en cada ángulo, arbusto muy poco comun en bordados. En el texto además de este trabajo, da á conocer un *bonito motivo de género guipure para adornar vestidos; encajes y cuello guipure; bolero de fantasía*. Son tambien dignos de mencion unos cañamazos titulados *Corona de flores, La Hiedra* y *Escudo de pamporcimos*, que siendo muy originales reunen una gran sencillez y con los cuales pueden hacerse bonitos tapetes de mesa, bandas para portieres, tiras de chimenea, almohadones, etc. Además hay un *bonito fondo de bandeja de color*; un *camino de mesa titulado Las Mariposas*; un *sillon de tapicería, tapete bordado sobre tela especial*, bordados á máquina, *los primeros calados*. En la seccion de modas hay una bonita variedad de trajes para señora, señoritas y niños. El *arreglo del cuarto de labor; comedor artístico* Leccion de corte: *la manga*. Hoja de labores al tamaño natural. Continuacion de la novela *Vercingetórix*.

La revista hace cuatro ediciones diferentes, al precio de 6, 12, 18 y 30 pesetas al año en Madrid, y 7, 14, 21 y 34 en provincias. Se admiten suscripciones en todas las librerías y en la casa editora, Bailly Bailliere é Hijos, Madrid.

**La Patria de Cervantes.**

El número 19 de esta ilustrada resvista literaria contiene artículos tan interesantes como la continuacion de la novela *Misterio*, por doña Emilia Pardo Bazan; *La Reina de los Algibes*, de M. M. Barrionnevo; *El Dogo Sabueso de los Baskervilles; Las Zapatillas Turcas*, y 21 grabados.

De ventas en todos las librerías, al precio de una peseta el número; suscricion por un año, 9 pesetas en Madrid y 10 en provincias.—Editores: Bailly Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

## Seccion religiosa.

### Liturgia de hoy.

Rezo y oficio de San Juan Gualberto Abad, Rito doble. Color blanco. En la Misa se conmemoran la Octava de Santa Isabel y San Nabor y compañeros mártires. Las vísperas del dia conmemorando el siguiente, la dominica octava despues de Pentecostés, á San Anacleto Papa mártir y la Octava de Santa Isabel.

### Santo del dia.

**San Juan Gualberto, fundador.**—Educóse en el santo temor de Dios, pero su natural era tan vehemente y aficionado á las aventuras y violencias que, la juventud de San Juan Gualberto fué borrascosa hasta que por inspiracion divina ingresó en el monasterio de S. Miniat, en el que fué modelo de monges por su fervor, sus penitencias y su santidad, despues vivió con algunos compañeros en la Camaldula, y por último en el valle Umbrosa, próximo á Florencia, de donde era natural en el que construyó un monasterio, fundando entonces la orden del Valle Umbrosa.

Venerado por todos y con la tranquilidad de los justos hizo San Juan Gualberto entrega de su espíritu al Criador en 12 de julio de 1073.

### Cultos para hoy.

**Jubileo de las cuarenta horas.** En la iglesia de Carmelitas Descalzas.—Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

**Misa cantada.**

En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

A la Santísima Virgen, en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, Capuchinas, las Angustias, Sta. Escolástica y en la Magdalena.

**Misas de hora fija.**

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y las Descalzas.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay una desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

**Novena.**

La de Ntra. Sra. del Carmen en la Magdalena á las ocho y media de la mañana. En Sta. María Egipciaca y en las Descalzas á la seis de la tarde.

**Ejercicios**

En el Sagrario, á la oracion, el de la Preciosa Sangre del Señor.

En los Jesuitas á las siete y media de la mañana el mes á San Ignacio y en las Carmelitas á la oracion á Ntra. Sra. de Carmen.

**Salve.**

En las Angustias, los Jesuitas, Zafra, Ntra Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, á la oracion.

**Visita y Corte de María.**

Ntra. Sra. del Pilar, en la Catedral.

**A la Virgen del Carmen.** Hoy comenzará en la iglesia de Sta. Isabel la Real una devota novena á la Sma. Virgen del Carmen como patrona de la Venerable Orden Tercera de San Francisco á las cinco y media de la tarde, con sermon que habrá todas las tardes, á cargo de varios sacerdotes del Sacro Monte.

La solemne funcion á la Stma. Virgen se celebrará el dia 20 á las nueve de la mañana. Al concluir esta se hará una procesion con la imagen de la Virgen, alrededor del Compas.

**Triduo.** Las religiosas del Angel Custodio dedican un solemne Triduo á la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo en su iglesia, los dias 13, 14 y 15.

El dia 13, á las nueve, habrá Misa con exposicion de S. D. M., siendo orador el R. P. García, Redentorista.

Por la tarde, á las seis y media se comenzará el Triduo, habiendo sermon los tres dias.

**En San Anton.** El domingo 13 del corriente, á las seis de la tarde, tendrá lugar la instruccion de novicios de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, establecida en dicha iglesia y bajo la direccion del P. Venancio, capuchino. A este acto deben asistir no sólo los novicios sino tambien los postulantes y los profesos que necesiten informarse bien de sus deberes.

## Pasatiempo.

Solucion al anterior: Hilo y aguja media vestidura.

**Jeroglífico**

SANGRE PURA
es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

*Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.*

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, que todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infeccion escrofulosa y extenuadas, que padecian de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que deseen aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Tónico-genitales del Dr. GONZALEZ

Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la Impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta treinta y cuatro años de éxito y con el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ossa Pujazon, San Jerónimo, 13.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada.

**Rusmaria.**—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de periodo menstruo, en los retardos del flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matris en que predomina el dolor. Frasco con instruccion y cada 6 reales.

**Polvos antigastrálgicos.**—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representapos por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirexia, etc., etc.

Caja con 24 dosis, 3 pesetas.

La Española

COMPAÑIA ANONIMA A PRIMA FIJA, ESPECIALISTA DEL OBRERO en los accidentes del trabajo.

Capital social: 1.000.000 de pesetas

Oficinas: Carretas, 35, principal

MADRID.

Pídanse detalles al delegado en Granada, su provincia, D. CASIMIRO ARROYO ZUIZ, Honda del Realejo, 5.

Establecimiento de carruajes DE ALQUILER

Calle de los Frailes, n.° 7

Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la placeta de las Pastegas.

Maquinaria Agrícola é Industrial.

Cerveza de LA CRUZ BLANCA

Semilla de remolacha

REPRESENTANTE: Francisco Guerrero, Sucesor de Pimentel, Pino, 5, Granada

Se paga bien el COBRE, METAL, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, Abenamar, 16, y Almireceros, 31.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Pónganse especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

EXQUISITOS Chocolates DE LOS RR. PP. Benedictinos

¡Pruébense!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos, en la seguridad de que los encontrarán de su agrado.

TRES ÚNICAS CLASES

á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN GRANADA

Sucesora de Lopez Hermanos.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 60.—GRANADA.

Representaciones activas y una atentas, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores las siguientes obras:

| | | |
|---|---|---|
| A Sangre y Fuego | Enrique Sienkiewics | 2 tomos |
| El Diluvio | idem | 2 » |
| Pan Miguel Volodiovsky | idem | 2 » |
| La Familia Polaniecki | idem | 2 » |
| Los Cruzados | idem | 2 » |
| ¡Sigámoslel | idem | 1 » |
| Hania | idem | 1 » |
| Liliana | idem | 1 » |
| En Busca de Felicidad | idem | 1 » |
| Mariquita Leon | José Nogales | 1 » |
| El Ultimo Patriota | idem | 1 » |
| La Esclavitud Moderna | Conde Leon Tolstoy | 1 » |
| Los Cosacos.—Imitaciones | idem | 1 » |
| La Verdadera Vida | idem | 1 » |
| Amor y Libertad | idem | 1 » |
| Placeres Viciosos | idem | 1 » |
| Polikuchka | idem | 1 » |
| Ana Karenine | idem | 2 » |
| Memorias | idem | 1 » |
| Salambó | Gustave Flanbert | 1 » |
| La Muerte de los Dioses | Dmitri Merejkowski | 2 » |
| Don Quijote de la Mancha | Cervantes | 12 » |
| Trabajo | Emilio Zola | 2 » |
| La Señorita de Maupin | Teófilo Gautier | 1 » |
| Los Apóstoles | Ernesto Renan | 2 » |
| El Gallo de Sócrates | Leopoldo Alas (Clarin) | 1 » |
| Jack | Alfonso Daudet | 2 » |
| La Monja | Diderot | 1 » |
| Novísimo Secretario Universal | Ramon Orts-Ramos | 1 » |
| El Rey de los Cocineros | Tomás Climenta y Oris | 1 » |
| Cinco Años de mi Vida | Alfredo Dreyfus | 1 » |
| Ben-Hur | Lewis Wallace | 2 » |
| Los Ladrones del Gran Mundo (Coleccion completa) | Ponson du Terrail | 7 » |
| La Monja de Cracovia | Augusto Riera | 1 » |
| Cosas Baturras | Julio Víctor Tomey | 1 » |
| Los Vagabundos | Máximo Gorki | 1 » |
| La Reliquia | Eca de Queiroz | 1 » |
| Memorias de una Doncella | Octavio Mirbeau | 1 » |

Precio de cada tomo en rústica: UNA PESETA.

Encuadernado en tela y planchas doradas: Ptas. 1'50.

Se sirve á domicilio cualquier obra, solo con encargarla á la Administracion de éste periódico, ó á nuestros repartidores.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTIAS

| | Pesetas Cts. |
|---|---|
| Capital social | 15.000.000'00 |
| Reservas | 12.267.632'08 |
| Capitales asegurados desde la fundacion de las Compañías hasta 31 de Diciembre 1900 | 252.788.011'50 |
| Id. por accidentes | 36.386.373'00 |
| Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha | 19.123.590'28 |

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes, redencion de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al Seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes de trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social, Ancha, 64.—BARCELONA.

Inspector en esta provincia: D. Blas Martínez Miranda, calle de la Niños Luchando, núm. 18.

GOTA

LICOR DEL DR. LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

REUMATISMOS

ALAMBRE GALVANIZADO PARA PARRALES

LEGÍTIMO BELGA

| PRECIOS. | Pesetas | | Pesetas | |
|---|---|---|---|---|
| al número 20, á | 28 | quintal castellano | 60 | 100 kilos. |
| » 18, á | 30 | » | 64 | » |
| » 16, á | 32 | » | 68 | » |
| » 14, á | 33 | » | 70 | » |

Manuel del Saz.—EL CANDADO.—Mesones, 41.—GRANADA.

Baños de Sierra Elvira

ATARFE (GRANADA).

Aguas termo-minerales sulfatadas mixtas

Temporada oficial desde 1.° de Junio á 3 de Septiembre.

Temperatura natural, 36 grados centígrados.

Baños en magníficas pilas de mármol en cómodos gabinetes.

Todos los trenes hacen parada en el establecimiento.—Servicio especial de carruajes para los bañistas de Granada.

Estas aguas están indicadas para la pronta y segura curacion del reumatismo en todas sus formas, escrófula, herpetismo, sífilis secundaria y terciaria, parálisis, convulsiones, dolores y demás accidentes nerviosos, desarreglos del estómago é intestinos, cataros crónicos laríngeos y bronquiales, id. de la vejiga y matriz, amenorrea y dismenorrea, tumores blancos, oftalmias crónicas sostenidas por estados diatésicos y otras afecciones que se deducen de su composicion y temperatura.

OFICINAS: Acera del Casino, núm. 15, despacho de los coches de Jaen.

CESTERIA SE FABRICAN cestas, canastas, tabaques, papeleras y todos los artículos de este ramo, en clase fina superior.—Se hacen por encargo y á gusto del consumidor. Marqués de Gerona, 11.

La Purísima. Gran establecimiento de sastrería y camisería de ANTONIO BAQUERO, montado á la altura de los mejores de su clase.—Notable surtido de géneros de punto, lanería, cretonas, etc.

3, SALAMANCA, 3.

Profesora de dibujo y de guitarra. Lecciones á domicilio.—Precios módicos.—Calle de Elvira, núm. 119, entresuelo, (placeta de la Cuna).

Droguería del SANTO CRISTO

Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados, esencias y extractos para los pañuelos.

Goma cáustica y todas las demás drogas para la fabricacion de jabon de todas clases.

SOMBRERERIA DE PRIMERA Trabado

Sombreros y gorras de todas clases á precios baratísimos. Gran surtido en gorras para bautizo y sombreros bebés para la primera edad.

Especialidad en sombreros y bonetes para sacerdote.

55, ZACATIN, 55.

Garcia, MELGAR. Callista. Mesones, núm. 61.

AGUA de RUBINAT-LLORACH

Purgante natural por excelencia.

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo.

DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitucion ó imitacion de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de

RUBINAT LLORACH

Exija siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo grabado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLORACH en el cuello de las mismas.

Administracion: Correo, 236.—BARCELONA.

En Málaga.

*Para la temporada de baños y festejos.*

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar en casa particular y sitio céntrico. Precios moderados.—Dirigirse á José Almoguera, Alameda de Colon, 20.

Guano lanoso. El único fertilizante para toda clase de cultivos. Agencia Agrícola Industrial.—Oficinas y almacenes, Darro Cubierto de Santa Inés, 10, 12 y 14.

La Vírgen de la Paloma

56—ZACATIN—56.

Ropa blanca. Ultimos modelos en blusas para señora.—Todas las prendas se hacen á medida, sin alterar los precios, en veinticuatro horas.

Se pintan imitaciones de tapiz para decorar habitaciones, para cortinas desde 50 pesetas en adelante.

Ornamentos de iglesia y toda clase de prendas en seda. Se restauran cuadros desde 20 pesetas.

Se hacen retratos al lápiz y al óleo.

Ricardo Sola Sevilla

Maestro pirotécnico.

PREMIADO CON DIPLOMA DE 1.ª CLASE.

Plateros Alto de San Cecilio, 2, Granada.

El dueño de este establecimiento previene al público que continúa tomando encargos de castillos se le confien, así como ofrece cohetes, bengalas, pelinas reales, etc., á precios tan reducidos, que no es posible la competencia.

Industria lucrativa.

Se vende un molino casi nuevo, con calderas y demás aparatos y efectos para la fabricacion de mieles de caña de azucar.

Informará en Motril, don José Gonzalez Vilasan.

Con primera hipoteca.

Se facilitan 7.500 pesetas en buenas condiciones.

Darán razon, José de la Torre, Beberes, Navarrete, 2.

Se arrienda una casa de nueva planta, calle de Mendez Núñez, 8 (antes Navas).

Se alquila La casa número 10 de la calle Hospital de Santa Ana.

Timbres Eléctricos.

Pararrayos, Teléfonos, Pilas, Tubos acústicos, etc., etc.—Instalacion y conservacion por el oficial de Telégrafos D. José Sanchez Sevillano.

Varias instalaciones importantes hechas en esta capital.

TINTE DEL AGUILA,

Carcel Baja, 61.—Granada.

Vinos finos de Jerez

de las acreditadas bodegas del Excelentísimo Sr. Marqués del Real Tesoro.

Representante exclusivo en la provincia D. Bartolomé Ferrer Iturriaga.—Horno de San Matías, 9.—Granada.

Ocasion

Coloniales y Ultramarinos

Acudir á LAS ANTILLAS cera del Casino, 5, donde encontrareis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y al precio más equitativo.

LAS ANTILLAS (ALOZA HERMANOS)

Lecciones. SE DAN ADOmicilio de Latin. Darán razon, en la calle del Morel de la Magdalena, núm. 16.

En la misma casa se dará razon de un muchacho jóven, con buena letra que desea colocacion en una oficina ó tienda de comercio.

Traspaso POR NO PODERLO atender su dueño se traspasa el establecimiento «La Montillana», Campillo Alto, núm. 28.

Venta. En la calle de Gracia núm. 2 se venden puertas, portones, ventanas y rejas en muy buen uso y por muy bajo precio.

Se venden Tablas de pino pinsapo, propias para entablar y otros usos, muy buenas y baratas. San Juan de los Reyes, 41.

Almoneda.

Se hace de toda clase de muebles. Darán razon, Alonso Cano, 19.

Miguel Cuesta Carrion

Fundidor de bronce y tornero en metales, marfil y madera, hace toda clase de trabajos concernientes á dichas profesiones y con especialidad: Piezas para ejes de carruajes; sellos para marcar á fuego y para jabon, cemento, etc.; cogines, tes y piezas para maquinaria; reproduccion de modelos artísticos, en fundicion á la cera perdida; plateado de toda clase de objetos; repulsado á torno en toda clase de metales; rebajado de bolas de billar y compostura de boquillas de ámbar.

Calle de San Anton, 6 GRANADA.

Luis Gomez Martin (SASTRE)

Calle de San Sebastian, 12 (esquina á la de Salamanca).

Prontitud, perfeccion y economía en la confeccion de las prendas.

CASCABEL Y EXPORTADORES de Vinos de Valdepeñas

Ignacio y Matías Nieva

Sucesores de Felipe Nieva é Hijos

Fabricantes de ALCOHOLES AGUARDIENTES Y MISTELAS.

Casa fundada en 1868.

Los vinos de esta casa son conocidísimos en toda España, y en muchas provincias del extranjero.

Los aparatos para la pisa de uva son los más perfectos que se conocen.

En Granada, Recogidas, 1.

JOSE OJEDA HATRAS taller de escultura, desde la calle de Gracia, núm. 31, á la de Gometes, 14, en donde presenta un gran surtido de modelos de la Alhambra y figuras de tipos andaluces.

Demoiselle

Actual de Paris dá lecciones de corte á domicilio.

Convento de la Corte de Cádiz, 1.

To de Varela, núm. 1.